

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy. Toda España: Buen tiempo, vientos flojos. Temperatura: máxima de ayer, 25 en Cáceres, Logroño y Huesca; mínima, 1 bajo cero en Teruel. En Madrid: máxima de ayer, 22,5; mínima, 7,2. (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

Table with 2 columns: Location (MADRID, PROVINCIAS) and Price (2.50 pesetas al mes, 9.00 ptas. trimestre). Includes 'PAGO ADELANTADO' and 'FRANQUEO CONCERTADO'.

El mayor dirigible del mundo, norteamericano, destruido por un temporal

La economía de las obras públicas

El artículo 26 de la vigente ley de Presupuestos, dice: "El ministro de Obras públicas deberá presentar a las Cortes, antes de 31 de marzo de 1933, un plan de obras hidráulicas para riego..."

LO DEL DIA

Contra la propiedad

Se ha aprobado el artículo último de los que se refieren al régimen de bienes de las Confesiones religiosas. Consumado el despojo de los bienes que la Iglesia en la actualidad posee...

ARTICULOS APROBADOS AYER DE LA LEY DE CONGREGACIONES

Artículo 19.—El Estado estimulará la creación de Museos por las entidades eclesásticas, prestando los asesoramientos técnicos y servicios de seguridad que requiera la custodia del Tesoro artístico.

Han perecido en la catástrofe 74 personas

Entre ellas está el contraalmirante Moffet, jefe de la Aeronáutica de los Estados Unidos. Se han salvado el oficial de guardia y dos marineros. En la busca de naufragos quedó destruido otro dirigible, y faltan noticias de un hidroavión

EL TITULO DEL PROYECTO DE LEY DE CONGREGACIONES SOBRE LA ENSEÑANZA

Comenzó ayer en la Cámara la discusión de totalidad. Antes fueron aprobados los artículos 19 y 20 del proyecto. La Iglesia no podrá tener más bienes inmuebles que los necesarios para el Culto.

El 25 de mayo irá Pio XI a San Juan de Letrán

Dará la bendición al pueblo desde el balcón exterior de la basílica. En la Hora Santa del jueves predicarán dos Cardenales. ROMA, 4.—El 25 de mayo, fiesta de la Ascensión, se trasladará el Pontífice a la Basílica de San Juan y, desde la loggia central del templo, frente a la plaza, dará su Bendición a la muchedumbre.—Daffina.

Una manifestación de estudiantes

MONTEVIDEO, 4.—Ha sido suprimida la censura telegráfica. Se desmintieron los rumores que habían circulado relativos a supuestos disturbios y las noticias que afirmaban se había sublevado la aviación militar.

Un alcalde y otro alcalde

Continúa en su puesto el ya famoso alcalde de la villa de Reinos. El mismo que, mientras algunos grupos inconfesables tirroteaban una reunión e incendiaban el edificio en que tenía lugar, decía que el suceso no tenía importancia y evitaba la intervención de la fuerza pública.

Relato del oficial de guardia

El oficial H. V. Wiley, que se encontraba de guardia a bordo del "Akron" al producirse la catástrofe, ha enviado al departamento de Marina una descripción gráfica de los últimos momentos del gigantesco aerostato.

Indice - resumen

Table with 2 columns: Title and Page number. Includes 'Cinematógrafos y teatros', 'Deportes', 'La vida en Madrid', etc.

El ferrocarril Santander-Mediterráneo

Los diputados de la Agrupación Regional Independiente, don Pedro Sáinz Rodríguez y don Lauro Fernández, han remitido una nota a los periódicos, que publicarán mañana, en la cual anuncian que ponen a disposición de la Comisión gestora del ferrocarril Santander-Mediterráneo la dimisión de sus actas de diputados, por si acaso fuera necesario hacer uso de ellas. Se espera la conducta que sigan los otros diputados.

Los diputados derechistas ponen sus actas a disposición de la Comisión gestora del ferrocarril

SANTANDER, 4.—El acuerdo del Consejo de ministros en relación con el ferrocarril Santander-Mediterráneo, ha causado gran contrariedad entre el vecindario, que al saberlo por medio de las carteleras de los periódicos, ha exteriorizado su protesta.

AGUERDAN QUE SE ENCARGUEN DEL HOSPITAL RELIGIOSO

GRANADA, 4.—La Comisión gestora del Ayuntamiento de Huescar ha acordado pedir a las Hermanas de la Caridad que se hagan cargo del Hospital de dicha localidad.

Mensaje de Roosevelt

WASHINGTON, 4.—El Presidente Roosevelt ha dirigido un mensaje al país, con motivo de la catástrofe ocurrida al dirigible "Akron".

La opinión de Herrera

Hemos interrogado acerca de las causas posibles de la catástrofe al teniente coronel Herrera, técnico español en materia de dirigibles.

Los Reyes de Bélgica a Egipto

ATENAS, 4.—Los Reyes de Bélgica han continuado esta mañana su viaje en avión con dirección a Alejandría.

Muere la viuda de Doumer

PARIS, 4.—Esta mañana ha fallecido Mme. Doumer, viuda del que fue presidente de la República.

El Uruguay

Un golpe de Estado del Presidente Terra borra al Uruguay de la lista, tan reducida, de los países americanos, con los que el fermento insurreccional cultivado por la crisis económica, no había producido revoluciones o sacudidas sangrientas durante los últimos tres años.

Las causas

Virtualmente se han perdido ya las esperanzas en poder socorrer a las 74 personas que han desaparecido en la catástrofe del "Akron", entre las cuales figuraba el almirante Moffet, jefe de la Oficina de Aeronáutica naval.

EXTRANJERO

El Pontífice irá a San Juan de Letrán y dará la bendición al pueblo.—El dirigible norteamericano "Akron" ha caído al mar en medio de una tempestad en la proximidad del faro de Barneget; sólo se han salvado tres de los 77 tripulantes (página 1).

caridades podrá hacer si no se le consenten bienes para ese fin?

Contra Valdecasas se lanza la jauría. Uno le grita improperios, otro le amenaza. El joven profesor no pierde su sereno continente; pero, por esta vez, deja a un lado el empuje de la cátedra, y da el pecho a la escaramuza. Porque el señor Valdecasas salió diputado en candidatura de conjunción; y sus aliados de ayer se lo recuerdan y le piden que renuncie al acta.

¡Ahora mismo!, replica el señor Valdecasas. Pero renuncié vosotros las vuestras. ¡A las elecciones... y a ver qué pasa! Yo, jamás, en la propaganda, dije nada contra derechos de la Iglesia. Soy consecuente. Y no lo sois vosotros. Porque tampoco dijisteis a los electores que ibais a dejar sin sus haberes a los curas, ni que arrancarais los Crucifijos de las escuelas.

¡Bien dicho, bien! Y como le pidieran nombres, el señor Valdecasas dio algunos. De un diputado presente...

Se aprobó el artículo 20 y, con él, el título tercero de la ley.

A la totalidad del cuarto—enseñanza—hizo un buen discurso de oposición el señor Guallar. En la discusión de este pasaje quedamos.

Seguía la interpelación sobre política agraria, que ya cansa. Como las mino-

La ley de Congregaciones

El PRESIDENTE pone a discusión el dictamen sobre Confesiones y Congregaciones religiosas.

Comienza a discutirse el artículo 19, y el señor RICO AVELLO defiende un voto particular pidiendo que el artículo mencionado quedara redactado como en el proyecto del Gobierno.

El señor MORENO MATEO, de la Comisión, dice que ésta ha aceptado un voto, en igual sentido, del señor Salazar Alonso.

En su consecuencia, el señor Rico Avello retira el voto particular.

El señor HORN defiende una enmienda en la que pide que el artículo 19 se redactara así: "El Estado prestará los asesoramientos técnicos y los servicios de seguridad que requiera la custodia de los objetos artísticos o históricos, como medio de estimular la creación de museos por las entidades eclesiásticas."

Podrá, además, disponer que cualquier objeto de igual carácter se custodie en los museos mencionados."

Le contestó el señor MORENO MATEO oponiéndose a la admisión de la enmienda, que, en votación nominal, es rechazada por 100 votos contra 1.

El imperio de la fuerza

El PRESIDENTE dice que no hay pedidas más palabras, y el señor ROYO VILLANOVA la pide.

Comienza diciendo que está dispuesto a no intervenir durante mucho tiempo en los debates de la Cámara.

En la mayoría: Nos alegramos.

El señor ROYO VILLANOVA continúa diciendo que no molestará más a la Cámara en mucho tiempo... o en poco tiempo (Risas), porque el Gobierno no ofrece seguridad ninguna para la vida de los ciudadanos, ya que en todas partes se ha instaurado un régimen de violencia intolerable, como lo demuestra el caso de Reinosa.

El PRESIDENTE le hace indicaciones para que se concrete a la discusión del artículo 19.

El señor ROYO VILLANOVA: Refiriéndose al dictamen de Congregaciones yo no pienso defender más enmiendas, ni más votos ni más nada, porque antes que todo es la seguridad de los ciudadanos, no protegida por las autoridades.

Termina diciendo que para obrar así sobran las leyes, toda vez que, instaurado un régimen de violencia, cada uno hace lo que le parece bien.

El artículo 19, aprobado

El artículo 19 es sometido a votación nominal y aprobado por la mayoría.

El PRESIDENTE pone a discusión el artículo 20.

El señor RICO AVELLO defiende un voto particular. En él pide que los bienes que la Iglesia y demás Confesiones religiosas adquirieran después de la promulgación de la ley tengan carácter de bienes privados.

Pide asimismo que se reconozca a la Iglesia y Confesiones la facultad de poseer y adquirir bienes muebles.

Defiende que también puedan adquirir bienes inmuebles, pero que sólo puedan conservar de ellos los que necesitan para el servicio religioso. Los que excedan de estas necesidades constituirán un patrimonio especial destinado por el Estado para las posibles necesidades de culto, a no ser que se considere ventajosa la enajenación. El importe de ésta se invertirá en valores públicos.

Se opone a que se admita, en nombre de la Comisión, el señor GOMARIZ.

Rectifica el señor RICO AVELLO, y al fin retira su voto particular.

El señor ARRANZ defiende otro voto particular, pidiendo que los bienes que adquiere la Iglesia o las Confesiones religiosas después de la promulgación de la ley, tengan carácter de propiedad privada.

Defiende que tanto la Iglesia como las Confesiones religiosas puedan adquirir bienes muebles e inmuebles de toda clase.

Sólo podrá el Estado limitar estas adquisiciones cuando la acumulación de bienes, excediendo de las necesidades de culto, produzcan perturbación en la economía nacional.

(Preside el señor Gómez Paratcha.) El señor MORENO MATEO se niega a su admisión, y el señor ARRANZ, después de rectificar, retira el voto particular.

El señor GUERRA DEL RIO: ¡Sigue la obstrucción!

En la mayoría: ¿A qué viene eso? El señor GUERRA DEL RIO: Viene a lo que todos los días está diciendo "El Socialista", de que se hace obstrucción al proyecto de Congregaciones.

Son retirados varios votos particulares. Sin embargo, la Comisión admite una enmienda, en la que se pide que los bienes excedentes de las necesidades de culto se empleen en títulos de la Deuda pública.

El señor AIZPUN hace notar que los

se han abstenido de intervenir en ruegos, preguntas e interpelaciones, hubieron de destacarse dos señores de la mayoría, en calidad de relleno o ripio. Así, el señor Suárez Picallo, durante una hora, nos "descubrió" por vez centésima a Galicia; y el señor Cabrera, este hombre bravo que degüella retratos, afirmó que en Ciudad Real no ha habido asaltos de fincas... para acabar explicando por qué razones y con qué circunstancias atenuantes se han realizado varios.

Para que no se olvide enteramente "lo bueno" hubo cambio de palabras gruesas entre radicales y socialistas. Un escándalo de muy aceptable volumen. "Su señoría es un tal... Su señoría es un cual." Siempre, con el insulto, el atildamiento del "su señoría". Es lo que aconsejaba una vez, a un diputado iracundo, el señor Rojo Villanova: "¡Hombre! Para decir esa ferocidad... ¡apee usted el tratamiento!"

La sesión

A las cuatro y cinco comenzó la sesión, presidida por el señor Besteiro, con muy pocos diputados y con los ministros de Justicia y Trabajo en el banco azul.

Las tribunas, poco animadas. Es aprobada el acta de la sesión anterior y se da cuenta de diversos ruegos que, por escrito, dirigen varios diputados al Gobierno.

El señor GORDON ORDAS: Diga los nombres de quienes hicieron la propaganda en su señoría y ya he cumplido sus promesas.

El señor GARCÍA VALDECASAS: El señor Sáiz, por ejemplo, que se halla aquí presente.

El señor SAIZ: El señor Sáiz anunció cosas que todavía no se han logrado, pero que se lograrán.

El señor GARCÍA VALDECASAS: En materia religiosa, no. Yo apelo al honor del señor Sáiz a que diga si anunció una sola cosa de las que después se han hecho en la cuestión religiosa.

El señor CARRERO: (Refiriéndose al señor García Valdecasas) Su señoría salió diputado por los votos de los socialistas. ¡Si sacó el acta con ganancia! ¡Cómo se agarra al acta!

El señor GARCÍA VALDECASAS: Renuncio ahora mismo el acta a condición de que la renuncien también los que salieron conmigo. Y vamos a luchar. (Rumores.) Insisto en que la dejo ahora mismo si la dejáis vosotros. La oferta queda en pie. No tengo más que decir. (Rumores.)

El señor GORDON ORDAS: Diga los nombres de quienes hicieron la propaganda en su señoría y ya he cumplido sus promesas.

El señor GARCÍA VALDECASAS: El señor Sáiz, por ejemplo, que se halla aquí presente.

El señor SAIZ: El señor Sáiz anunció cosas que todavía no se han logrado, pero que se lograrán.

El señor GARCÍA VALDECASAS: En materia religiosa, no. Yo apelo al honor del señor Sáiz a que diga si anunció una sola cosa de las que después se han hecho en la cuestión religiosa.

El señor CARRERO: (Refiriéndose al señor García Valdecasas) Su señoría salió diputado por los votos de los socialistas. ¡Si sacó el acta con ganancia! ¡Cómo se agarra al acta!

El señor GARCÍA VALDECASAS: Renuncio ahora mismo el acta a condición de que la renuncien también los que salieron conmigo. Y vamos a luchar. (Rumores.) Insisto en que la dejo ahora mismo si la dejáis vosotros. La oferta queda en pie. No tengo más que decir. (Rumores.)

El señor GORDON ORDAS: Diga los nombres de quienes hicieron la propaganda en su señoría y ya he cumplido sus promesas.

El señor GARCÍA VALDECASAS: El señor Sáiz, por ejemplo, que se halla aquí presente.

El señor SAIZ: El señor Sáiz anunció cosas que todavía no se han logrado, pero que se lograrán.

El señor GARCÍA VALDECASAS: En materia religiosa, no. Yo apelo al honor del señor Sáiz a que diga si anunció una sola cosa de las que después se han hecho en la cuestión religiosa.

El señor CARRERO: (Refiriéndose al señor García Valdecasas) Su señoría salió diputado por los votos de los socialistas. ¡Si sacó el acta con ganancia! ¡Cómo se agarra al acta!

El señor GARCÍA VALDECASAS: Renuncio ahora mismo el acta a condición de que la renuncien también los que salieron conmigo. Y vamos a luchar. (Rumores.) Insisto en que la dejo ahora mismo si la dejáis vosotros. La oferta queda en pie. No tengo más que decir. (Rumores.)

El señor GORDON ORDAS: Diga los nombres de quienes hicieron la propaganda en su señoría y ya he cumplido sus promesas.

El señor GARCÍA VALDECASAS: El señor Sáiz, por ejemplo, que se halla aquí presente.

El señor SAIZ: El señor Sáiz anunció cosas que todavía no se han logrado, pero que se lograrán.

El señor GARCÍA VALDECASAS: En materia religiosa, no. Yo apelo al honor del señor Sáiz a que diga si anunció una sola cosa de las que después se han hecho en la cuestión religiosa.

El señor CARRERO: (Refiriéndose al señor García Valdecasas) Su señoría salió diputado por los votos de los socialistas. ¡Si sacó el acta con ganancia! ¡Cómo se agarra al acta!

El señor GARCÍA VALDECASAS: Renuncio ahora mismo el acta a condición de que la renuncien también los que salieron conmigo. Y vamos a luchar. (Rumores.) Insisto en que la dejo ahora mismo si la dejáis vosotros. La oferta queda en pie. No tengo más que decir. (Rumores.)

El señor GORDON ORDAS: Diga los nombres de quienes hicieron la propaganda en su señoría y ya he cumplido sus promesas.

El señor GARCÍA VALDECASAS: El señor Sáiz, por ejemplo, que se halla aquí presente.

El señor SAIZ: El señor Sáiz anunció cosas que todavía no se han logrado, pero que se lograrán.

El señor GARCÍA VALDECASAS: En materia religiosa, no. Yo apelo al honor del señor Sáiz a que diga si anunció una sola cosa de las que después se han hecho en la cuestión religiosa.

El señor CARRERO: (Refiriéndose al señor García Valdecasas) Su señoría salió diputado por los votos de los socialistas. ¡Si sacó el acta con ganancia! ¡Cómo se agarra al acta!

El señor GARCÍA VALDECASAS: Renuncio ahora mismo el acta a condición de que la renuncien también los que salieron conmigo. Y vamos a luchar. (Rumores.) Insisto en que la dejo ahora mismo si la dejáis vosotros. La oferta queda en pie. No tengo más que decir. (Rumores.)

El señor GORDON ORDAS: Diga los nombres de quienes hicieron la propaganda en su señoría y ya he cumplido sus promesas.

El señor GARCÍA VALDECASAS: El señor Sáiz, por ejemplo, que se halla aquí presente.

El señor SAIZ: El señor Sáiz anunció cosas que todavía no se han logrado, pero que se lograrán.

El señor GARCÍA VALDECASAS: En materia religiosa, no. Yo apelo al honor del señor Sáiz a que diga si anunció una sola cosa de las que después se han hecho en la cuestión religiosa.

El señor CARRERO: (Refiriéndose al señor García Valdecasas) Su señoría salió diputado por los votos de los socialistas. ¡Si sacó el acta con ganancia! ¡Cómo se agarra al acta!

El señor GARCÍA VALDECASAS: Renuncio ahora mismo el acta a condición de que la renuncien también los que salieron conmigo. Y vamos a luchar. (Rumores.) Insisto en que la dejo ahora mismo si la dejáis vosotros. La oferta queda en pie. No tengo más que decir. (Rumores.)

El señor GORDON ORDAS: Diga los nombres de quienes hicieron la propaganda en su señoría y ya he cumplido sus promesas.

El señor GARCÍA VALDECASAS: El señor Sáiz, por ejemplo, que se halla aquí presente.

El señor SAIZ: El señor Sáiz anunció cosas que todavía no se han logrado, pero que se lograrán.

El señor GARCÍA VALDECASAS: En materia religiosa, no. Yo apelo al honor del señor Sáiz a que diga si anunció una sola cosa de las que después se han hecho en la cuestión religiosa.

El señor CARRERO: (Refiriéndose al señor García Valdecasas) Su señoría salió diputado por los votos de los socialistas. ¡Si sacó el acta con ganancia! ¡Cómo se agarra al acta!

El señor GARCÍA VALDECASAS: Renuncio ahora mismo el acta a condición de que la renuncien también los que salieron conmigo. Y vamos a luchar. (Rumores.) Insisto en que la dejo ahora mismo si la dejáis vosotros. La oferta queda en pie. No tengo más que decir. (Rumores.)

El señor GORDON ORDAS: Diga los nombres de quienes hicieron la propaganda en su señoría y ya he cumplido sus promesas.

El señor GARCÍA VALDECASAS: El señor Sáiz, por ejemplo, que se halla aquí presente.

El señor SAIZ: El señor Sáiz anunció cosas que todavía no se han logrado, pero que se lograrán.

El señor GARCÍA VALDECASAS: En materia religiosa, no. Yo apelo al honor del señor Sáiz a que diga si anunció una sola cosa de las que después se han hecho en la cuestión religiosa.

tenga y que el Estado sólo intervendrá para regular la situación de los bienes que excedan de estas necesidades.

El señor GOMARIZ hace signos de asentimiento.

El señor OSSORIO GALLARDO: Queda esto claro y terminante como auténtica interpretación del texto legal. (Preside el señor Lara.)

El señor OSSORIO GALLARDO continúa diciendo que no está convencido en cuanto a la limitación que se impone a la Iglesia para que no pueda emplear el sobrante de sus bienes más que en títulos de la Deuda pública, habiendo posibilidad de que se convenga emplearlos en otra clase de valores.

El señor GOMARIZ: ¿Y por qué le ha de convenir más?

El señor OSSORIO GALLARDO hace una muestra de gran extrañeza y dice que se pretende dar a la Iglesia un trato vejatorio como no se da a ninguna otra entidad de las que existen en el Estado.

Algunos incidentes

Interviene el señor GARCÍA VALDECASAS, y dice que a una interpelación hecha por él al señor Gómez, con toda corrección, se le ha contestado con frases sumamente molestas.

El señor CARRERO: Adecuadas a su conducta.

El señor GARCÍA VALDECASAS, a quien comienza a llamar la atención el presidente, dice que piensa ser breve, pero que no tiene más remedio que adoptar por algunos diputados y la dignidad de él como parlamentario.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA: Yo le rogaria que con sus palabras no renovase un incidente ya pasado.

El señor GARCÍA VALDECASAS: Yo no he provocado a nadie con mis palabras, sino al contrario. Y digo que desafío a todos para que me digan dónde ni cuándo he pronunciado una sola palabra contra la Iglesia o contra la doctrina católica.

El señor CARRERO: Eso dígalos su señoría en Granada.

El señor GARCÍA VALDECASAS: Allí lo he dicho, y añado que cuando se constituyó el Gobierno provisional se me designó para la subsecretaría de Justicia, y la rechazé, porque estimaba, y así lo dije, que la labor que había de desarrollar el ministerio era incompatible con mis creencias católicas. Mis actos han respondido siempre a mis propósitos y no todos los que hicieron la propaganda electoral conmigo podrán decir lo mismo. No se anunció lo que se iba a hacer. Nadie se atrevió a decir que se iba a suprimir la Cruz de los párrocos y a arrancar los Crucifijos de las escuelas. (La mayoría vuelve a increparle. Grandes rumores.) ¡Absolutamente nada!

El señor GORDON ORDAS: Diga los nombres de quienes hicieron la propaganda en su señoría y ya he cumplido sus promesas.

El señor GARCÍA VALDECASAS: El señor Sáiz, por ejemplo, que se halla aquí presente.

El señor SAIZ: El señor Sáiz anunció cosas que todavía no se han logrado, pero que se lograrán.

El señor GARCÍA VALDECASAS: En materia religiosa, no. Yo apelo al honor del señor Sáiz a que diga si anunció una sola cosa de las que después se han hecho en la cuestión religiosa.

El señor CARRERO: (Refiriéndose al señor García Valdecasas) Su señoría salió diputado por los votos de los socialistas. ¡Si sacó el acta con ganancia! ¡Cómo se agarra al acta!

El señor GARCÍA VALDECASAS: Renuncio ahora mismo el acta a condición de que la renuncien también los que salieron conmigo. Y vamos a luchar. (Rumores.) Insisto en que la dejo ahora mismo si la dejáis vosotros. La oferta queda en pie. No tengo más que decir. (Rumores.)

El señor GORDON ORDAS: Diga los nombres de quienes hicieron la propaganda en su señoría y ya he cumplido sus promesas.

El señor GARCÍA VALDECASAS: El señor Sáiz, por ejemplo, que se halla aquí presente.

El señor SAIZ: El señor Sáiz anunció cosas que todavía no se han logrado, pero que se lograrán.

El señor GARCÍA VALDECASAS: En materia religiosa, no. Yo apelo al honor del señor Sáiz a que diga si anunció una sola cosa de las que después se han hecho en la cuestión religiosa.

El señor CARRERO: (Refiriéndose al señor García Valdecasas) Su señoría salió diputado por los votos de los socialistas. ¡Si sacó el acta con ganancia! ¡Cómo se agarra al acta!

El señor GARCÍA VALDECASAS: Renuncio ahora mismo el acta a condición de que la renuncien también los que salieron conmigo. Y vamos a luchar. (Rumores.) Insisto en que la dejo ahora mismo si la dejáis vosotros. La oferta queda en pie. No tengo más que decir. (Rumores.)

El señor GORDON ORDAS: Diga los nombres de quienes hicieron la propaganda en su señoría y ya he cumplido sus promesas.

El señor GARCÍA VALDECASAS: El señor Sáiz, por ejemplo, que se halla aquí presente.

El señor SAIZ: El señor Sáiz anunció cosas que todavía no se han logrado, pero que se lograrán.

El señor GARCÍA VALDECASAS: En materia religiosa, no. Yo apelo al honor del señor Sáiz a que diga si anunció una sola cosa de las que después se han hecho en la cuestión religiosa.

El señor CARRERO: (Refiriéndose al señor García Valdecasas) Su señoría salió diputado por los votos de los socialistas. ¡Si sacó el acta con ganancia! ¡Cómo se agarra al acta!

El señor GARCÍA VALDECASAS: Renuncio ahora mismo el acta a condición de que la renuncien también los que salieron conmigo. Y vamos a luchar. (Rumores.) Insisto en que la dejo ahora mismo si la dejáis vosotros. La oferta queda en pie. No tengo más que decir. (Rumores.)

El señor GORDON ORDAS: Diga los nombres de quienes hicieron la propaganda en su señoría y ya he cumplido sus promesas.

El señor GARCÍA VALDECASAS: El señor Sáiz, por ejemplo, que se halla aquí presente.

El señor SAIZ: El señor Sáiz anunció cosas que todavía no se han logrado, pero que se lograrán.

El señor GARCÍA VALDECASAS: En materia religiosa, no. Yo apelo al honor del señor Sáiz a que diga si anunció una sola cosa de las que después se han hecho en la cuestión religiosa.

El señor CARRERO: (Refiriéndose al señor García Valdecasas) Su señoría salió diputado por los votos de los socialistas. ¡Si sacó el acta con ganancia! ¡Cómo se agarra al acta!

El señor GARCÍA VALDECASAS: Renuncio ahora mismo el acta a condición de que la renuncien también los que salieron conmigo. Y vamos a luchar. (Rumores.) Insisto en que la dejo ahora mismo si la dejáis vosotros. La oferta queda en pie. No tengo más que decir. (Rumores.)

El señor GORDON ORDAS: Diga los nombres de quienes hicieron la propaganda en su señoría y ya he cumplido sus promesas.

El señor GARCÍA VALDECASAS: El señor Sáiz, por ejemplo, que se halla aquí presente.

El señor SAIZ: El señor Sáiz anunció cosas que todavía no se han logrado, pero que se lograrán.

El señor GARCÍA VALDECASAS: En materia religiosa, no. Yo apelo al honor del señor Sáiz a que diga si anunció una sola cosa de las que después se han hecho en la cuestión religiosa.

El señor CARRERO: (Refiriéndose al señor García Valdecasas) Su señoría salió diputado por los votos de los socialistas. ¡Si sacó el acta con ganancia! ¡Cómo se agarra al acta!

El señor GARCÍA VALDECASAS: Renuncio ahora mismo el acta a condición de que la renuncien también los que salieron conmigo. Y vamos a luchar. (Rumores.) Insisto en que la dejo ahora mismo si la dejáis vosotros. La oferta queda en pie. No tengo más que decir. (Rumores.)

El señor GORDON ORDAS: Diga los nombres de quienes hicieron la propaganda en su señoría y ya he cumplido sus promesas.

El señor GARCÍA VALDECASAS: El señor Sáiz, por ejemplo, que se halla aquí presente.

El señor SAIZ: El señor Sáiz anunció cosas que todavía no se han logrado, pero que se lograrán.

El señor GARCÍA VALDECASAS: En materia religiosa, no. Yo apelo al honor del señor Sáiz a que diga si anunció una sola cosa de las que después se han hecho en la cuestión religiosa.

El señor CARRERO: (Refiriéndose al señor García Valdecasas) Su señoría salió diputado por los votos de los socialistas. ¡Si sacó el acta con ganancia! ¡Cómo se agarra al acta!

El señor GARCÍA VALDECASAS: Renuncio ahora mismo el acta a condición de que la renuncien también los que salieron conmigo. Y vamos a luchar. (Rumores.) Insisto en que la dejo ahora mismo si la dejáis vosotros. La oferta queda en pie. No tengo más que decir. (Rumores.)

El señor GORDON ORDAS: Diga los nombres de quienes hicieron la propaganda en su señoría y ya he cumplido sus promesas.

El señor GARCÍA VALDECASAS: El señor Sáiz, por ejemplo, que se halla aquí presente.

El señor SAIZ: El señor Sáiz anunció cosas que todavía no se han logrado, pero que se lograrán.

El señor GARCÍA VALDECASAS: En materia religiosa, no. Yo apelo al honor del señor Sáiz a que diga si anunció una sola cosa de las que después se han hecho en la cuestión religiosa.

El señor CARRERO: (Refiriéndose al señor García Valdecasas) Su señoría salió diputado por los votos de los socialistas. ¡Si sacó el acta con ganancia! ¡Cómo se agarra al acta!

El señor GARCÍA VALDECASAS: Renuncio ahora mismo el acta a condición de que la renuncien también los que salieron conmigo. Y vamos a luchar. (Rumores.) Insisto en que la dejo ahora mismo si la dejáis vosotros. La oferta queda en pie. No tengo más que decir. (Rumores.)

El señor GORDON ORDAS: Diga los nombres de quienes hicieron la propaganda en su señoría y ya he cumplido sus promesas.

Es votado nominalmente el artículo 20 y queda aprobado por 144 votos contra 44.

El señor CASTRILLO, progresista, explica brevemente el voto de su minoría diciendo que votan en contra del artículo, porque en él se limita la libertad a que tiene derecho toda sociedad. (Preside el señor Besteiro.)

El título IV

El PRESIDENTE: Comienza la discusión de totalidad sobre el Título IV. Concede la palabra al señor GUALLAR, que señala la obstinada actitud de la Comisión de justicia negándose a admitir las enmiendas presentadas por los diputados católicos. Y ello hay que achacarlo—dice—, o bien a que ninguna de nuestras enmiendas era razonable, o bien a que en la Comisión no había sinceridad en las contestaciones dadas y si el propósito decidido de sacar el dictamen, a pesar de todo.

De que el señor Gómez ha monopolizado las contestaciones y que se ha producido en toda la discusión de un modo ineficaz, por sus constantes interrupciones.

El PRESIDENTE: Eso es exacto, pero aplicado a toda la Cámara.

El señor GUALLAR continúa diciendo que las modificaciones introducidas por la Comisión en el proyecto del Gobierno lo hacen más vejatorio todavía para la Iglesia.

En este título que sólo contiene un artículo se autoriza a la Iglesia para que funde centros para la enseñanza de sus ministros, pero se autoriza al Estado para que vigile tales centros, a fin de que no se atente a la seguridad de la República.

Recuerda que al defenderse la totalidad de la ley se dijo que la Iglesia sólo procura educar a los ricos, despreciando a las clases populares y rechazando estas afirmaciones.

Dice que las limitaciones que en este título se contienen son injustas. Si en los centros de formación sacerdotal se cometiera algún delito contra el Estado, podrá sancionarse según el Código penal, pero nada justifica la ingerencia del Poder público en los centros de enseñanza.

(En los escaños apenas hay sesenta diputados, pero hay tales murmullos que apagan, en gran parte, la voz del orador.)

El PRESIDENTE: Ruego a los señores diputados que guarden silencio.

El señor GUALLAR continúa diciendo que con este título se ataca a la libertad de enseñanza, que asiste a la personalidad humana.

(Entra el ministro de Obras públicas.)

Frente al mundo civilizado

Combate también la totalidad del título IV el señor ESTEBANEZ, quien afirma que la Comisión y el Gobierno al defender el dictamen que se discute, están en contradicción con las corrientes que hoy dominan en todo el mundo civilizado.

Recuerda que ya el señor Carrasco Formiguera hizo notar al Gobierno que las minorías religiosas, merecen en todas las naciones más progresivas, protección, garantía por diversos Tratados internacionales.

A ello, soslayando la cuestión, contestó el ministro de Justicia diciendo que en España no hay persecución religiosa; pero lo cierto es que el caso de Reinosa dice claramente lo contrario.

Continúa diciendo que el respeto de las minorías religiosas, suponiendo que los católicos estén en España en minoría, no se practica, a pesar de que la Constitución dispone que las normas internacionales se considerarán como legislación del país.

(Entra el ministro de Marina.)

El PRESIDENTE: Se suspende este debate.

El señor CARRERA dice que el señor Alvarez Mendizábal ha vendido, en Villanueva de la Fuente, en el término de Infantes, unas fincas excelentes a buen precio, haciendo firmar unas letras secretas.

En una de las tribunas: ¡Ah!

El señor ALVAREZ MENDIZÁBAL (dirigiéndose a la tribuna): ¿Qué pasa? ¿Qué quiere decir eso ahí?

al Gobierno la nota de las oposiciones. Ténase en cuenta—agregó—que nosotros sólo pedimos que las cosas vuelvan a su verdadero cauce y que gobierne un Gobierno con política definida, cosa que ahora no existe, y que puede comprobarse con la orientación que se sigue en algunos ministerios, entre ellos los de Gobernación, Estado y Agricultura.

—Esa que es tan difícil que salgan los socialistas del Poder? Por lo menos que se cubran los trámites para intentarlo, y si no hay posibilidad de gobernar sin ellos, nosotros bajaremos la cabeza. Nosotros creemos que es posible la formación de un Gobierno republicano, del que formen parte los radicales. De todo esto, lo más gracioso es que en los juicios y comentarios que se han hecho sobre la nota se nos atribuyen apetencias de Poder, y da la casualidad que ninguno de los que firmamos la nota la sentimos ni podemos sentir. El señor Botella Asensi no piensa, por ahora, gobernar. Yo tampoco espero hacerlo antes de cinco años, y mientras no tenga tras de mí una fuerza efectiva, pues de sobra es sabido que yo no puedo estar en un Gobierno más que para imponerme, sin ser reconocido por los demás. Igual ocurre respecto a importancia política en la actualidad, al señor Castriño; así es que los únicos que están capacitados para gobernar son los radicales.

—Lo que nos interesa a todos es que se constituya un Gobierno con programa, y que en cada ministerio se realice una obra definida y, por tanto, no se quiere aceptar la situación política como nosotros la planteamos y con la solución de una conjunción republicana, podría llegar a un momento en que el Gobierno se ofrezca a las oposiciones, y el único que podría aceptarlo sería el señor Lerroux, y con decreto de disolución.

—¿Y qué pasaría entonces?—preguntó un informador.

—Pues nada, que tendría mayoría. Así, pues, a mí me parece que los partidos republicanos, no aceptando nuestra insinuación, que no contiene agravios ni molestias para ningún partido ni para ningún hombre, y si sólo las naturales alusiones al jefe del Gobierno, porque la política es cosa personal y no cosa de ángeles, pierden ocasión de dar nueva vida a estas Cortes, pues constituido un Gobierno republicano de concentración, el Parlamento podría seguir aprobando las leyes que faltan y así no pasaría nada. Porque, vamos a ver, ¿qué inconveniente hay en que haya más hombres que Azaña? Porque a mí no me importa que el nuevo Gobierno sea presidido por el señor Azaña o por otra persona; pero creo que lo importante para la República es que, como ocurre en Francia, haya varios hombres, los más posibles, y que en cada situación difícil que se plantee, se encuentre uno de ellos.

Y terminó diciendo: —Yo no tengo ninguna apetencia de poder, porque todavía tengo el pelo negro y soy capaz de esperar veinte años.

Dice Lerroux

El señor Lerroux, a su llegada al Congreso, fue informado por los periódicos del acuerdo tomado por el grupo de que el Gobierno tenía el propósito de seguir la norma de conducta que se había trazado hace tiempo.

—¿Cómo norma?—contestó el señor Lerroux.—Será falta de norma, porque norma es cuando se imprime una dirección, cuando se toma una postura, y en este caso no hay nada de eso. En este momento se acercó al grupo el diputado señor Calderón, quien dijo que el diputado señor Saliz Rodríguez había dado cuenta en la reunión celebrada esta mañana por la minoría agraria del desarrollo de los sucesos ocurridos en Reinoso, durante los cuales ocurrieron cosas espeluznantes, cuyo relato coincidió en todo con el informe publicado por la Prensa.

—Estas cosas que están sucediendo dijo el señor Lerroux, son inconcebibles, porque, que sucedan una vez o dos, puede tener cierta disculpa, pero que se reproduzcan a diario no, y entre los sucesos hay tres cosas que me han dejado atónito: el asesinato del guardia civil en Barcelona, el de Reinoso y el de Madrid en el teatro de la Comedia. Y por lo que respecta a lo de Reinoso no sabemos que se haya tomado medida alguna ni contra el alcalde ni contra el gobernador.

La interpelación sobre Sevilla

Ayer fue facilitada la siguiente nota: "La interpelación sobre la situación social y económica de Sevilla, que tenía anunciada el señor Fernández Castillejo, a base del escrito de las entidades económicas de Sevilla, en virtud del acuerdo de las minorías de oposición, ya que él pertenece a una de ellas, la progresista, ha desistido de plantearla, no sólo por disciplina de partido, sino porque estima más justo, necesario y eficaz, no sólo para resolver el problema de Sevilla, sino el de España entera facilitar la terminación de esta etapa gubernamental".

El ferrocarril Santander-Mediterráneo

La Comisión de fuerzas vivas de Santander, acompañada de los diputados de la provincia, se entrevistó con el jefe del Gobierno en el Congreso. El señor Azaña les repitió las manifestaciones que figuran en la nota oficiosa del Consejo, diciendo que antes de tomar ningún acuerdo había que celebrar algunas consultas con la Comisión de Responsabilidades, pues se trata de un asunto de gran importancia, en el que hay involucrados trescientos millones de pesetas, y que hasta tanto que se realicen estas consultas no podía anticipar ninguna impresión.

Como los diputados insistieran en conocer al menos los propósitos del Gobierno, el señor Azaña replicó: —Es inútil que me pidan ustedes nada, porque yo nada les puedo prometer, como no sea la buena voluntad mía una vez que se haya cumplido este trámite con la Comisión de Responsabilidades. Hasta ese momento no me sacarán ustedes nada.

Los diputados se dieron por satisfechos con la promesa de que el Gobierno no desistirá de estudiar y dar una solución a este asunto.

Los nacionalistas vascos

Ayer fue facilitada la siguiente nota: "El grupo de diputados nacionalistas

vascos, fiel a la doctrina que proclama los derechos históricos de aquella nacionalidad, viene teniendo como norma de su actuación parlamentaria el no intervenir en los problemas de gobierno del Estado español, por lo mismo, en esta ocasión no puede tampoco integrar el bloque opositorista constituido en la Cámara, cuyos designios respecto de los Estatutos, entre otros problemas, se desconocen.

No supone, sin embargo, esta actitud conformidad alguna con la obra del actual Gobierno, al que los diputados aludidos han combatido repetidamente por su política atentadora a la libertad y a la conciencia religiosa, así como por la general desarrollada en su país, mediante algunos de sus representantes; política totalmente injusta y arbitraria, muchas veces de persecución, y en todo momento vejatoria para la civilidad y la secular democracia del país vasco.

Si la política autonomista del Gobierno despertó en nuestro pueblo la esperanza de una era de reconocimiento, siquiera parcial de sus derechos imprescriptibles, la actitud negativa de las fuerzas gubernamentales en Euzkadi ante el problema concreto del Estatuto, hace recaer la responsabilidad en los miembros del Gabinete, en cuanto rectores e inspiradores de sus respectivos partidos, y da lugar a que aquel pueblo desconfíe de una política basada en promesas cuyo cumplimiento se dilata.

Consecuentemente, los diputados nacionalistas vascos adoptarán en el Parlamento la posición que el mejor servicio de los derechos que les están encomendados, les demande en cada caso."

Los petróleos rusos

El señor Ortega Gasset (don Eduardo) ha hecho el siguiente ruego escrito: "Hace ya próximamente un mes que he solicitado del ministro de Hacienda, a través de la Mesa, que haga traer al Congreso el contrato celebrado entre el Sindicato de la Nafta Rusa y el Monopolio de Petróleos vigente en la actualidad. No obstante el tiempo transcurrido, aún no se ha puesto a disposición de la Cámara tal documento, que le es indispensable a este diputado para corroborar y ampliar las demostraciones que ya tiene hechas en cuanto al carácter enormemente lesivo para el interés público, de ese compromiso que negoció directamente el ministro de Hacienda, señor Prieto, cuando, no sólo a la garantía del concurso, sino también el de la intervención de cualquier otra persona o entidad.

Una circunstancia me obliga a reiterar este ruego. Los hechos han probado que el contrato Prieto-Ostrovski no es bastante a garantizar el consumo nacional, y la Campsa ha abierto un concurso privado, por medio de circular dirigidas a las casas americanas para el suministro de un minimum de 100.000 toneladas de productos petrolíferos, no sólo ofertas superiores, sino hasta sin limitación.

Los pliegos han debido ser presentados antes del 31 de marzo pasado y estarán ya, por lo tanto, en poder de la Campsa. Esta resolución del Monopolio, tan importante, rectifica la gestión del señor Prieto, no sólo en cuanto al procedimiento, acudiendo al concurso que éste declaró improcedente "por las circunstancias características de este género de negocios", sino por lo que es esencial, la insuficiencia que delata en el convenio vigente.

Sin duda, por ello se hace el concurso privadamente, sin las garantías de publicidad en los periódicos oficiales, y con tal reserva, que hasta ahora ha permanecido en el secreto, no obstante la trascendencia de ese acto administrativo de la Campsa, que tan directamente afecta al Tesoro.

Deseo además preguntar si es cierto que los barcos del Monopolio han permanecido hasta veinticinco días en los puertos rusos, sin poder cargar la mercancía y sin que el Sindicato de la Nafta Rusa haya abonado las fuertes sumas que el contrato fija para las estadías.

Finalmente, y ante el incumplimiento del contrato ruso, que pone en riesgo el abastecimiento nacional, deseo también saber qué medidas ha adoptado el Gobierno para garantizarse de ese incumplimiento, ya que la extraña bene-

FIGURAS DE ACTUALIDAD



La doctora Charlotte Weidler, que ha atravesado el desierto de Sahara acompañada solamente por dos criados

Acción Popular Don Adolfo de Urquijo ha muerto en San Sebastián

ACADEMIA DE ORATORIA
Hoy miércoles, a las siete y media de la tarde, disertará en la Academia de Oratoria de la Juventud de Acción Popular, don José Álvarez Rivero, sobre el tema «Democracia».

Nuevo Comité femenino

TOLEDO, 4.—Se ha constituido en Navahermosa el Comité femenino de Acción Popular. La Directiva ha quedado constituida de la siguiente forma: Presidenta, Mercedes Infantes; vicepresidente, Beatriz Miguel; secretaria, Consuelo Arnáiz; vicesecretaria, Loreta Sánchez; tesorera, Mercedes Madrid; vicesesora, Francisca Torres; vocales: Natividad López, María Gutiérrez, Florencia Ortiz, Jacinta de la Iglesia, Emilia Gómez y Marcelina Gómez. El acto público celebrado para la constitución de la entidad se ha visto concurridísimo y el entusiasmo ha sido desbordante.

Estudiantes ingleses

GRANADA, 4.—En viaje de estudios ha llegado un grupo de estudiantes de las Universidades de Oxford y Cambridge. Componen la expedición diez ingleses y dos indios, y les acompaña desde Barcelona el secretario de la Federación Catalana de Estudiantes Católicos.

volencia del negociador español dejó de exigir garantía alguna bancaria, no obstante haberla exigido y obtenido los rusos."

EL CONSEJO DE MINISTROS ESTUDIO LA SITUACION POLITICA

Acordó seguir la línea de conducta hasta ahora mantenida

Fueron estudiadas las conclusiones an favor de' Santander-Mediterráneo

Se necesita un informe de la Comisión de Responsabilidades como trámite previo

Desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde estuvo reunido el Consejo en el ministerio de la Guerra. Al entrar el ministro de Justicia dijo que venía excelentemente impresionado de Miranda de Ebro.

El ministro de Obras públicas, a preguntas de los periodistas, dijo que él nada sabía de que se hubieran declarado huelga los obreros panaderos de Córdoba.

El ministro de Agricultura manifestó que no sabía si en el Consejo se podría terminar el estudio del proyecto de arrendamientos de fincas rústicas.

A la salida no hicieron manifestaciones. Tan sólo el señor Largo Caballero se limitó a decir que todo lo tratado figuraba en la nota oficiosa.

NOTA OFICIOSA

El Gobierno ha examinado la situación política y parlamentaria, acordando seguir la línea de conducta mantenida hasta el presente.

Marina.—Decreto autorizando al ministro de Marina para contratar por concurso las obras de prolongación del dique seco del arsenal de Cartagena.

Obras públicas.—Expediente aprobado, de conformidad con el Consejo de Estado, el presupuesto adicional del reformado del puente de San Telmo, en Sevilla.

El Gobierno ha examinado las conclusiones presentadas por las provincias de Santander, Burgos, Soria, Zaragoza y Valencia para la terminación del ferrocarril Santander-Mediterráneo. El Gobierno no se opone a que por la Compañía o por las provincias interesadas se hagan los estudios y proyectos necesarios para antes de tomar una resolución sobre el fondo del asunto necesita hacer una consulta a la Comisión de Responsabilidades, a fin de conocer la situación legal de la concesión y los efectos que pudiera producir su invalidez o su convalidación.

AMPLIACION

Los ministros dedicaron bastante tiempo del Consejo al estudio de la nota redactada por las minorías republicanas de oposición y tuvieron sobre el asunto un amplio cambio de impresiones, en el que cada ministro expuso su opinión. El Consejo, después de escuchar el criterio expuesto, acordó redactar las breves líneas políticas que figuran en la nota oficiosa facilitada a la salida.

Se aprobó también en la reunión el proyecto de ley sobre organización de la enseñanza técnica, estudiado en el Consejo del viernes, que será puesto a la firma del Presidente de la República para ser leído en una sesión de la presente semana. Otro proyecto que mereció la aprobación del Consejo fue el relativo a la prolongación de las obras del dique seco de Cartagena, que ya figura en la nota. El ministro de Marina activa todos los expedientes de obras marítimas desde primero de año, con objeto de que dentro de la presente semana quede terminado el referente a construcciones navales en Mahón, que serán sacadas a concurso.

El señor Giral dió cuenta de su próximo viaje a Bilbao, durante el cual visitará la Constructora Naval, las factorías de Euzkalduna y otros establecimientos de aquella región. El próximo lunes se propone visitar el Pósito pesquero de Bermeo.

El Consejo aprobó también varios expedientes ordinarios de los diversos departamentos ministeriales.

En Hacienda

Una Comisión de agentes de negocios ha visitado al subsecretario de Hacienda señor Vergara, para solicitar que se haga efectiva la incompatibilidad que ya se ha declarado entre esa profesión y la calidad de funcionario público. El señor Vergara también que sea abolida la obligación de fijar en sus documentos varios sellos de carácter benéfico. Acudieron asimismo a visitar al señor Vergara los directores del C. O. C. de Moneca, señores Ara y Huete, y el representante de la Compañía General de Tabacos de Filipinas, señor Ruiz de Bedoya.

Los pabellones de la Exposición de Sevilla

La "Gaceta" de ayer publica varios decretos del ministerio de Hacienda por los que se aceptan las donaciones gratuitas de sus respectivos pabellones, construidos en la Exposición Iberoamericana de Sevilla, hechas por las Repúblicas de Chile, Méjico y Dominicana.

Triunfo derechista

CUENCA, 4.—En el pueblo de Almonacid del Marquésado se ha celebrado la elección de juez municipal. Se presentaron dos candidatos, uno de filiación radical socialista, y otro de carácter derechista, perteneciente a la Agrupación Ciudadana y Agraria de Cuenca. El candidato derechista, don Felipe Martínez Gómez, triunfó por 360 votos contra 10. En la elección votaron las mujeres.

MUNDO CATOLICO

Desagravio al Sagrado Corazón de Jesús

VALLADOLID, 4.—El Arzobispo doctor Gandásegui ha dirigido una fervorosa alocución a los fieles vallisoletanos, en la que les invita a aplicar los cultos religiosos y comuniones, que se celebran el día 7, primer viernes de mes, en las distintas Iglesias de la capital, en desagravio al Sagrado Corazón de Jesús, por los ultrajes inferidos por los elementos izquierdistas, que el día 27 del pasado marzo asaltaron la Casa Social Católica, se apoderaron de la imagen del Corazón de Jesús, allí entronizada, que arrastraron por varias calles hasta destrozarla.

118 detenciones en el local de la C. N. T.

Por reunirse sin cumplir los requisitos legales

Los guardias de Asalto, pistola en mano, irrumpen en la reunión y detienen a los que allí se encontraban

En el patio de la Dirección dieron gritos subversivos y cantaron la Internacional

Desde hace algún tiempo se decía que, al parecer, la Dirección de Seguridad tenía el propósito de terminar con el desmoronamiento que en su vida social sufrían los Sindicatos afiliados a la Confederación Nacional del Trabajo, que tienen su domicilio en el número 3 de la calle de la Flor.

Durante la semana pasada un agente de la Brigada Social se personó en dicho local para enterarse de las reuniones que allí se celebraban. Como encontraba dificultades para el cumplimiento de su cometido dió cuenta de lo ocurrido a sus jefes, quienes a su vez lo hicieron al director de Seguridad, señor Andrés. Este, más tarde, lo puso en conocimiento del ministro de la Gobernación.

Ayer por la tarde, dos agentes se dirigieron al domicilio de la C. N. T. para comprobar si se celebraban reuniones y si para las mismas se había solicitado el oportuno permiso. Empezaron a tomar nota de las convocadas en el tablón de anuncios, pero como algunos de los que allí se encontraban se dieron cuenta que se trataba de agentes, les obligaron a abandonar el local. Informados sus jefes de lo ocurrido, la Dirección ordenó que dos camiones de guardias de Asalto, con 60 hombres y algunos agentes, se trasladaran a la calle de la Flor. A las seis y cuarto las fuerzas, a las órdenes de un comisario, irrumpieron, pistola en mano, en el local y procedieron a cachear a los que allí se encontraban. Repuestos de la presencia de las fuerzas, algún afiliado hizo ademán de resistencia, pero fué detenido. La Policía, luego de proceder a la detención de 118 afiliados, entre los que se encuentra una mujer, se ocupó de su traslado a la Dirección de Seguridad, en camiones de Asalto.

Posteriormente se dió orden de efectuar un registro en los locales de la C. N. T., pero éste no se ha llegado a realizar, por circunstancias que no han podido averiguarse los periodistas.

A las nueve de la noche se sirvió a los detenidos una cena en el patio de la Dirección, donde cantaron la Internacional y dieron vivas a la F. A. I.

A última hora de la noche los locales de la calle de la Flor estaban muy concurridos.

250 concurrentes en un mitin comunista

En un merendero del paseo del Doctor Esquerdo se celebró ayer tarde el anunciado mitin antifascista, que organizaban las Juventudes Comunistas. Al acto concurrieron unas 250 personas, con motivo del mismo no se registró incidente alguno.

En Dos Hermanas piden la destitución del alcalde

Este, radical socialista, desempeña pésimamente el cargo

SEVILLA, 4.—Esta noche, en el pueblo de Dos Hermanas, y con ocasión de estar celebrando sesión municipal, se presentó en el Ayuntamiento un nutrido grupo de vecinos, que pedía a gritos la destitución del alcalde, radical socialista, en vista de su pésima actuación al frente de los intereses del pueblo.

Como la protesta tomara un cariz desagradable y los alborotadores no cesaban en sus gritos, se requirió el auxilio de la Guardia civil. Llegó ésta, que no fué acogida con hostilidad, y custodió al alcalde, al que condujo a su casa, hasta donde le siguieron los vecinos, increpándole y pidiéndole que presentara la dimisión.

Ya con más datos, la Policía detuvo anteayer en la calle de Recoletina, en el momento en que salía de una casa, a Vicente Gomar Torró, de veintiséis años, con domicilio en Madrid en la casa ya conocida.

Más tarde, en Puebla del Duc, detuvieron al hermano del anterior, llamado (Continúa al final de la primera columna de la cuarta plana)

LOS SEIS ATRACADORES DE LA PLAZA DE LA CEBADA, DETENIDOS

DOS DE ELLOS HAN SIDO HALLADOS EN VALENCIA

Se trata de individuos conocidos como peligrosos por la Policía

Los otros cuatro han sido capturados en Madrid

Uno de ellos había tomado parte en el atraco al Banco de Vizcaya

La Policía ha detenido a los autores del atraco cometido en el almacén de plátanos de la plaza de la Cebada, propiedad de los hermanos Andaluz, el día 29 del pasado.

Dos de los autores han sido detenidos en Valencia, y los cuatro restantes en Madrid. Todos ellos han sido reconocidos por los dueños y dependientes del almacén robado.

Primeras diligencias

El mismo día de cometido el atraco fueron conducidos a la Dirección General de Seguridad el dueño del almacén de plátanos que se encontraba en el local en el momento del suceso, don José Andaluz, así como los dependientes que con él se encontraban.

En dicho centro se les sometió a un amplio interrogatorio, para ver si podían dar algún detalle que pudiera conducir al reconocimiento de los autores.

Uno de los dependientes manifestó que hacía algunos días se le había acercado un individuo para preguntarle qué días hacían los pagos en el almacén de referencia, sin duda para conocer cuándo había grandes cantidades de dinero.

Las señas que facilitó el dependiente de este individuo, eran las de un hombre llamado Vicente y que se dedicaba a vender fruta por las calles, principalmente en las del barrio de Chamberí y en el de Ríos Rosas.

Con estos datos, el comisario señor Lino y varios agentes a sus órdenes comenzaron a practicar las oportunas gestiones, para encontrar en Madrid al citado vendedor de frutas.

Por fin, después de grandes trabajos, averiguaron que el citado vendedor vivía en la calle de Blasco de Garay, número 68.

Fueron a buscarle a este domicilio, encontrándose con la desagradable sorpresa de que Vicente, acompañado de un hermano suyo llamado Francisco, habían marchado a Valencia el mismo día en que se cometió el atraco.

Ya en la casa, la Policía practicó un minucioso registro en el piso habitado por el vendedor de fruta, encontrando numerosos retratos y cartas, hallazgos a los que se dió bastante importancia, ya que había documentos, no sólo relacionados con los dos hermanos, sino con otro individuo, merced al cual se ha identificado a otros.

Dos detenidos en Valencia

Inmediatamente de averiguado por la Policía que Vicente y su hermano habían marchado a Valencia, se dió aviso telegráficamente a esta capital para que la Policía practicara las oportunas gestiones para detenerlos.

La Policía valenciana comenzó por seguir los pasos de una hermana de los citados sujetos, muchacha de diez y seis años, que prestaba sus servicios como doméstica en una casa de la Abadía de San Martín, para evitar que ésta saliera de Valencia, ya que los agentes tuvieron conocimiento de que se proponía marchar a Puebla del Duc, para asistir de madrina a un bautizo. Antes de conseguir sus propósitos fué detenida por la Policía.

Ya con más datos, la Policía detuvo anteayer en la calle de Recoletina, en el momento en que salía de una casa, a Vicente Gomar Torró, de veintiséis años, con domicilio en Madrid en la casa ya conocida.

Más tarde, en Puebla del Duc, detuvieron al hermano del anterior, llamado (Continúa al final de la primera columna de la cuarta plana)

Sorteo de la Ciudad Universitaria

Premio Mayor: 7.500.000 PESETAS

una revolución!

Con el neumático

Superconfort

MICHELIN

seguridad absoluta
confort inmejorable

QUEDA V. INVITADO

"a pasar por la Casa Michelin, calle Don Ramón de la Cruz, 16, donde les serán demostradas prácticamente las cualidades del neumático Superconfort."

La pérdida del dirigible "Akron" intento de atraco en un bar céntrico de Sevilla

(Viene de primera plana) ¿En el Senado americano—preguntamos—se señalaron al "Akron" defectos de construcción?...

Estos, en número de cuatro, han conseguido escapar

SEVILLA, 4.—Esta tarde, minutos antes de las cinco, se ha cometido un escandaloso atraco en un bar situado en la calle de Alfonso el Sabio, número 5, uno de los lugares céntricos de esta ciudad...

Características del "Akron"

El dirigible "Akron", con su idéntico hermano "Macon", son los mayores del mundo. Ambos fueron construidos en Norteamérica...

Cae un dirigible francés

PARIS, 4.—Un dirigible naval ha caído entre Rochefort y Lorient, pocas horas después de la catástrofe del dirigible americano...

La huelga minera francesa

ARRAS, 4.—La huelga de los mineros en la cuenca del Paso de Calais tiende a mejorar sensiblemente.

Detenidos en Madrid

Practicada la detención de éstos, la Policía averiguó que ambos tenían bastante trato con varios individuos un tanto sospechosos, todos ellos con domicilio en Madrid.

Más detenciones

Continuó la Policía sus trabajos, los cuales dieron como fruto la detención de Arsenio del Valle, hermano de Mariano del Valle, que, como se recordará, era uno de los que participaron en el atraco a la Sucursal del Banco de Vizcaya en la Gírlota de Bilbao.

Los detenidos son identificados

Todos los detenidos fueron interrogados por la Policía, los cuales negaron su participación en el mencionado atraco.

Ingresan en la cárcel

En la Cárcel Modelo han ingresado Antonio García y Pedro Cozar Robles, dos de los detenidos como autores del atraco.

ALMORRANAS -- VARICES -- ULCERAS

Tratamiento curativo científico sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado. DOCTOR ILLANES, Hortaleza, 15 (antes 17), Teléfono 15970.

Proyecto de ley para remediar el paro en Cataluña

La Generalidad celebrará un Consejo extraordinario para aprobarlo definitivamente y llevarlo al Parlamento

BARCELONA, 4.—En el Parlamento catalán han quedado aprobados los artículos del 25 al 29 del Estatuto interior de Cataluña, en los que se dice que el mandato parlamentario durará cinco años; el Parlamento se reunirá sin necesidad de previa convocatoria el primer día hábil de marzo y octubre y siempre que sea convocado por el presidente de la Generalidad o el Parlamento. Las reuniones ordinarias serán como mínimo, de dos meses cada una. En casos excepcionales, el Parlamento, por iniciativa de su presidente, podrá reunirse y actuar en otros lugares de Cataluña.

Declaraciones del señor Pi y Suñer

BARCELONA, 4.—El consejero delegado señor Pi Suñer se muestra muy satisfecho por el buen cariz que presenta la emisión del empréstito anunciado para el día 10, pues es grande la demanda y cree que quedará cubierto de esta emisión es que tomarán parte en ella todas las comarcas, y no se dará el caso de que sea cubierta por cinco o seis entidades, sino que se aportarán cantidades pequeñas en un número crecido, lo que dará un carácter popular a la operación, muy digno de tener en cuenta. El consejero de la Generalidad agregó que ha estudiado el proyecto de ley para remediar el paro forzoso. Se celebrará un Consejo con carácter extraordinario, mañana o pasado, para aprobarlo definitivamente y poder llevarlo al Parlamento esta misma semana.

El traspaso de servicios

BARCELONA, 4.—El consejero de Justicia y Derecho ha dicho que están a punto de ser traspasados los servicios referentes a contribución territorial, con lo que Cataluña tendrá un medio de ingreso seguro. Agregó que la Comisión mixta tiene ultimado todo esto a falta de un artículo.

Los concursos de "golf" del Club de Campo

Un partido no eliminatorio, "handicap", para señoras. Interesantes vuuelos sin motor en Cuatro Vientos

Golf

En el Club de Campo He aquí el orden de salida del concurso no eliminatorio, de nivelación ("medial play, handicap") para señoras, que se disputará esta tarde en los terrenos del Club de Campo.

Aviación sin motor

Vuelos de los alumnos de la E. S. A. Los alumnos de la Escuela Superior Aerotécnica siguen realizando con gran entusiasmo sus acostumbrados vuuelos, en los alrededores de Cuatro Vientos.

Pelota vasca

Campeonatos de Castilla Resultados de los partidos jugados el domingo, correspondientes a los campeonatos de Castilla:

Atletismo

Concurso universitario Los días 6 y 7 del actual, a las cuatros de la tarde, se celebró en Cuatro Vientos el concurso de atletismo de la semana santa en Murcia y Cartagena.

Vaya usted a la Feria de Sevilla

32 pesetas ida y vuelta Tren especial rápido, tercera clase Salida 15 abril; regreso, 21. Informes D. C. de M. Z. A. Miguel Moja, 1

Los trastornos artríticos ¿Cómo se combaten?

Si la sangre arteriosa por defecto del intercambio se altera, ésta empobrecese de oxígeno. Entonces va recorrigiéndose de material de desecho cuando no se destruye ni elimina, perdiendo la sangre poco a poco su pureza, y las cualidades necesarias para el sostenimiento de la vida en estado floreciente. Subintira en este caso el estado artrítico; el estado artrítico que Roma diferentes facetas en enfermedades tantas, cuyo corolario son entre las más vulgares, el reuma, la gota, mal de piedra, apoplejía, etc.

Cartelera de espectáculos

BEATRIZ (Teatro 5108). Compañía Díaz de Artigas-Collado. Última semana. A las 6,30 y 10,30 (corrientes): Domiño (3-2-933).

Teatro Calderón. Orquesta Sinfónica. Maestro Arbós

Hoy, a las 6,30, festival español. Música coral con señoría Plana. Coro de 200 niños del Instituto Escuela. Primeras adiciones de Navarra y Toldrá. Fragmentos de "Vida breve", de Falla; obras de C. del Campo, Espiá, Bacarisse y Guridi.

Pura Lago, en el Español

Mañana Jueves, a las 6,30, concierto de piano con obras de Bach, Mozart, Chopin, Debussy, Ravel, Rodrigo, Falla, Liszt, etc.

Cartelera de espectáculos

BEATRIZ (Teatro 5108). Compañía Díaz de Artigas-Collado. Última semana. A las 6,30 y 10,30 (corrientes): Domiño (3-2-933).

Teatro Calderón. Orquesta Sinfónica. Maestro Arbós

Hoy, a las 6,30, festival español. Música coral con señoría Plana. Coro de 200 niños del Instituto Escuela. Primeras adiciones de Navarra y Toldrá. Fragmentos de "Vida breve", de Falla; obras de C. del Campo, Espiá, Bacarisse y Guridi.

Pura Lago, en el Español

Mañana Jueves, a las 6,30, concierto de piano con obras de Bach, Mozart, Chopin, Debussy, Ravel, Rodrigo, Falla, Liszt, etc.

Cartelera de espectáculos

BEATRIZ (Teatro 5108). Compañía Díaz de Artigas-Collado. Última semana. A las 6,30 y 10,30 (corrientes): Domiño (3-2-933).

Teatro Calderón. Orquesta Sinfónica. Maestro Arbós

Hoy, a las 6,30, festival español. Música coral con señoría Plana. Coro de 200 niños del Instituto Escuela. Primeras adiciones de Navarra y Toldrá. Fragmentos de "Vida breve", de Falla; obras de C. del Campo, Espiá, Bacarisse y Guridi.

Pura Lago, en el Español

Mañana Jueves, a las 6,30, concierto de piano con obras de Bach, Mozart, Chopin, Debussy, Ravel, Rodrigo, Falla, Liszt, etc.

Cartelera de espectáculos

BEATRIZ (Teatro 5108). Compañía Díaz de Artigas-Collado. Última semana. A las 6,30 y 10,30 (corrientes): Domiño (3-2-933).

Teatro Calderón. Orquesta Sinfónica. Maestro Arbós

Hoy, a las 6,30, festival español. Música coral con señoría Plana. Coro de 200 niños del Instituto Escuela. Primeras adiciones de Navarra y Toldrá. Fragmentos de "Vida breve", de Falla; obras de C. del Campo, Espiá, Bacarisse y Guridi.

Pura Lago, en el Español

Mañana Jueves, a las 6,30, concierto de piano con obras de Bach, Mozart, Chopin, Debussy, Ravel, Rodrigo, Falla, Liszt, etc.

Cartelera de espectáculos

BEATRIZ (Teatro 5108). Compañía Díaz de Artigas-Collado. Última semana. A las 6,30 y 10,30 (corrientes): Domiño (3-2-933).

Teatro Calderón. Orquesta Sinfónica. Maestro Arbós

Hoy, a las 6,30, festival español. Música coral con señoría Plana. Coro de 200 niños del Instituto Escuela. Primeras adiciones de Navarra y Toldrá. Fragmentos de "Vida breve", de Falla; obras de C. del Campo, Espiá, Bacarisse y Guridi.

Pura Lago, en el Español

Mañana Jueves, a las 6,30, concierto de piano con obras de Bach, Mozart, Chopin, Debussy, Ravel, Rodrigo, Falla, Liszt, etc.

Cartelera de espectáculos

BEATRIZ (Teatro 5108). Compañía Díaz de Artigas-Collado. Última semana. A las 6,30 y 10,30 (corrientes): Domiño (3-2-933).

Teatro Calderón. Orquesta Sinfónica. Maestro Arbós

Hoy, a las 6,30, festival español. Música coral con señoría Plana. Coro de 200 niños del Instituto Escuela. Primeras adiciones de Navarra y Toldrá. Fragmentos de "Vida breve", de Falla; obras de C. del Campo, Espiá, Bacarisse y Guridi.

Los concursos de "golf" del Club de Campo

Un partido no eliminatorio, "handicap", para señoras. Interesantes vuuelos sin motor en Cuatro Vientos

Golf

En el Club de Campo He aquí el orden de salida del concurso no eliminatorio, de nivelación ("medial play, handicap") para señoras, que se disputará esta tarde en los terrenos del Club de Campo.

Aviación sin motor

Vuelos de los alumnos de la E. S. A. Los alumnos de la Escuela Superior Aerotécnica siguen realizando con gran entusiasmo sus acostumbrados vuuelos, en los alrededores de Cuatro Vientos.

Pelota vasca

Campeonatos de Castilla Resultados de los partidos jugados el domingo, correspondientes a los campeonatos de Castilla:

Atletismo

Concurso universitario Los días 6 y 7 del actual, a las cuatros de la tarde, se celebró en Cuatro Vientos el concurso de atletismo de la semana santa en Murcia y Cartagena.

Vaya usted a la Feria de Sevilla

32 pesetas ida y vuelta Tren especial rápido, tercera clase Salida 15 abril; regreso, 21. Informes D. C. de M. Z. A. Miguel Moja, 1

ALMORRANAS -- VARICES -- ULCERAS

Tratamiento curativo científico sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado. DOCTOR ILLANES, Hortaleza, 15 (antes 17), Teléfono 15970.

CATEDRATICOS, PROFESORES, MAESTROS

A todos los que estudian y enseñan EL ARTE y la HISTORIA DE ESPAÑA a través de los siglos. Interesa conocer la documentación fotográfica de

Los trastornos artríticos ¿Cómo se combaten?

Si la sangre arteriosa por defecto del intercambio se altera, ésta empobrecese de oxígeno. Entonces va recorrigiéndose de material de desecho cuando no se destruye ni elimina, perdiendo la sangre poco a poco su pureza, y las cualidades necesarias para el sostenimiento de la vida en estado floreciente. Subintira en este caso el estado artrítico; el estado artrítico que Roma diferentes facetas en enfermedades tantas, cuyo corolario son entre las más vulgares, el reuma, la gota, mal de piedra, apoplejía, etc.

Cartelera de espectáculos

BEATRIZ (Teatro 5108). Compañía Díaz de Artigas-Collado. Última semana. A las 6,30 y 10,30 (corrientes): Domiño (3-2-933).

Teatro Calderón. Orquesta Sinfónica. Maestro Arbós

Hoy, a las 6,30, festival español. Música coral con señoría Plana. Coro de 200 niños del Instituto Escuela. Primeras adiciones de Navarra y Toldrá. Fragmentos de "Vida breve", de Falla; obras de C. del Campo, Espiá, Bacarisse y Guridi.

Pura Lago, en el Español

Mañana Jueves, a las 6,30, concierto de piano con obras de Bach, Mozart, Chopin, Debussy, Ravel, Rodrigo, Falla, Liszt, etc.

Cartelera de espectáculos

BEATRIZ (Teatro 5108). Compañía Díaz de Artigas-Collado. Última semana. A las 6,30 y 10,30 (corrientes): Domiño (3-2-933).

Teatro Calderón. Orquesta Sinfónica. Maestro Arbós

Hoy, a las 6,30, festival español. Música coral con señoría Plana. Coro de 200 niños del Instituto Escuela. Primeras adiciones de Navarra y Toldrá. Fragmentos de "Vida breve", de Falla; obras de C. del Campo, Espiá, Bacarisse y Guridi.

Pura Lago, en el Español

Mañana Jueves, a las 6,30, concierto de piano con obras de Bach, Mozart, Chopin, Debussy, Ravel, Rodrigo, Falla, Liszt, etc.

Cartelera de espectáculos

BEATRIZ (Teatro 5108). Compañía Díaz de Artigas-Collado. Última semana. A las 6,30 y 10,30 (corrientes): Domiño (3-2-933).

Teatro Calderón. Orquesta Sinfónica. Maestro Arbós

Hoy, a las 6,30, festival español. Música coral con señoría Plana. Coro de 200 niños del Instituto Escuela. Primeras adiciones de Navarra y Toldrá. Fragmentos de "Vida breve", de Falla; obras de C. del Campo, Espiá, Bacarisse y Guridi.

Pura Lago, en el Español

Mañana Jueves, a las 6,30, concierto de piano con obras de Bach, Mozart, Chopin, Debussy, Ravel, Rodrigo, Falla, Liszt, etc.

Cartelera de espectáculos

BEATRIZ (Teatro 5108). Compañía Díaz de Artigas-Collado. Última semana. A las 6,30 y 10,30 (corrientes): Domiño (3-2-933).

Teatro Calderón. Orquesta Sinfónica. Maestro Arbós

Hoy, a las 6,30, festival español. Música coral con señoría Plana. Coro de 200 niños del Instituto Escuela. Primeras adiciones de Navarra y Toldrá. Fragmentos de "Vida breve", de Falla; obras de C. del Campo, Espiá, Bacarisse y Guridi.

Pura Lago, en el Español

Mañana Jueves, a las 6,30, concierto de piano con obras de Bach, Mozart, Chopin, Debussy, Ravel, Rodrigo, Falla, Liszt, etc.

Cartelera de espectáculos

BEATRIZ (Teatro 5108). Compañía Díaz de Artigas-Collado. Última semana. A las 6,30 y 10,30 (corrientes): Domiño (3-2-933).

Teatro Calderón. Orquesta Sinfónica. Maestro Arbós

Hoy, a las 6,30, festival español. Música coral con señoría Plana. Coro de 200 niños del Instituto Escuela. Primeras adiciones de Navarra y Toldrá. Fragmentos de "Vida breve", de Falla; obras de C. del Campo, Espiá, Bacarisse y Guridi.

Pura Lago, en el Español

Mañana Jueves, a las 6,30, concierto de piano con obras de Bach, Mozart, Chopin, Debussy, Ravel, Rodrigo, Falla, Liszt, etc.

Cartelera de espectáculos

BEATRIZ (Teatro 5108). Compañía Díaz de Artigas-Collado. Última semana. A las 6,30 y 10,30 (corrientes): Domiño (3-2-933).

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

GACETILLAS TEATRALES Calderón Última semana de actuación. Hoy miércoles, a las 10,30, "Xuanón", el clamoroso éxito de Moreno Torroba, interpretada por los eminentes artistas que crearon esta bella zarzuela, el más señalado acontecimiento lírico del año: Teresa Planas, Flora Pereira, Ramona Galdino, Lloret, Arregui, Marcent y Manolito Hernández.

Fontalba

Todos los días, tarde y noche, el clamoroso éxito "La novia de Reverte", de Serrano Anguita y Góngora. Creación eminente de Carmen Díaz.

Maria Isabel

Tarde y noche, triunfo clamoroso de la deliciosa comedia de Honorio Maura "Hay que ser modernos". ¡Un éxito que verá todo Madrid!

Figaro

Todos los días, éxito clamoroso de la graciosísima creación de Anny Ondra "Una noche en el Paraíso".

Teatro Calderón. Orquesta Sinfónica. Maestro Arbós

Hoy, a las 6,30, festival español. Música coral con señoría Plana. Coro de 200 niños del Instituto Escuela. Primeras adiciones de Navarra y Toldrá. Fragmentos de "Vida breve", de Falla; obras de C. del Campo, Espiá, Bacarisse y Guridi.

Pura Lago, en el Español

Mañana Jueves, a las 6,30, concierto de piano con obras de Bach, Mozart, Chopin, Debussy, Ravel, Rodrigo, Falla, Liszt, etc.

Cartelera de espectáculos

BEATRIZ (Teatro 5108). Compañía Díaz de Artigas-Collado. Última semana. A las 6,30 y 10,30 (corrientes): Domiño (3-2-933).

Teatro Calderón. Orquesta Sinfónica. Maestro Arbós

Hoy, a las 6,30, festival español. Música coral con señoría Plana. Coro de 200 niños del Instituto Escuela. Primeras adiciones de Navarra y Toldrá. Fragmentos de "Vida breve", de Falla; obras de C. del Campo, Espiá, Bacarisse y Guridi.

Pura Lago, en el Español

Mañana Jueves, a las 6,30, concierto de piano con obras de Bach, Mozart, Chopin, Debussy, Ravel, Rodrigo, Falla, Liszt, etc.

Cartelera de espectáculos

BEATRIZ (Teatro 5108). Compañía Díaz de Artigas-Collado. Última semana. A las 6,30 y 10,30 (corrientes): Domiño (3-2-933).

Teatro Calderón. Orquesta Sinfónica. Maestro Arbós

Hoy, a las 6,30, festival español. Música coral con señoría Plana. Coro de 200 niños del Instituto Escuela. Primeras adiciones de Navarra y Toldrá. Fragmentos de "Vida breve", de Falla; obras de C. del Campo, Espiá, Bacarisse y Guridi.

Pura Lago, en el Español

Mañana Jueves, a las 6,30, concierto de piano con obras de Bach, Mozart, Chopin, Debussy, Ravel, Rodrigo, Falla, Liszt, etc.

Cartelera de espectáculos

BEATRIZ (Teatro 5108). Compañía Díaz de Artigas-Collado. Última semana. A las 6,30 y 10,30 (corrientes): Domiño (3-2-933).

Teatro Calderón. Orquesta Sinfónica. Maestro Arbós

Hoy, a las 6,30, festival español. Música coral con señoría Plana. Coro de 200 niños del Instituto Escuela. Primeras adiciones de Navarra y Toldrá. Fragmentos de "Vida breve", de Falla; obras de C. del Campo, Espiá, Bacarisse y Guridi.

Pura Lago, en el Español

Mañana Jueves, a las 6,30, concierto de piano con obras de Bach, Mozart, Chopin, Debussy, Ravel, Rodrigo, Falla, Liszt, etc.

Cartelera de espectáculos

BEATRIZ (Teatro 5108). Compañía Díaz de Artigas-Collado. Última semana. A las 6,30 y 10,30 (corrientes): Domiño (3-2-933).

Teatro Calderón. Orquesta Sinfónica. Maestro Arbós

Hoy, a las 6,30, festival español. Música coral con señoría Plana. Coro de 200 niños del Instituto Escuela. Primeras adiciones de Navarra y Toldrá. Fragmentos de "Vida breve", de Falla; obras de C. del Campo, Espiá, Bacarisse y Guridi.

Pura Lago, en el Español

Mañana Jueves, a las 6,30, concierto de piano con obras de Bach, Mozart, Chopin, Debussy, Ravel, Rodrigo, Falla, Liszt, etc.

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

CINE DOS DE MAYO. — 6,30 y 10,30: Champ (11-12-932). CINE GENOVA (Teléfono 34378). — 6,30 y 10,30 (éxito de la deliciosa comedia): El Danubio azul (por Brigitte Helm) (27-3-932).

CINE DE LA OPERA (Teléfono 14836)

Instalación Alfageme y Guisasa para acondicionamiento del aire). — 6,30 y 10,30 (programa garantizado número 18): La Atlántida (por Brighitte Helm; éxito clamoroso) (4-4-933).

CINEMA ARGUELLES. — 6,30 y 10,30: Rasputin (24-1-933).

CINEMA BILBAO (Teléfono 30796). — A las 6,30 tarde y 10,30 noche (programa monstruo): Pistoleros de agua dulce y El tigre del Mar Negro (31-11-932).

CINEMA CHUECA. — 6,30 y 10,30: Muñecas de uniforme (1-11-932).

CINEMA GOYA. — 6,30 y 10,30: La princesita de Schoenbrunn (7-3-933). CHAMBERL. — 6,30 y 10,30: Malvada y La vida es un azar.

FIGARO (Teléfono 93741). — 6,30 y 10,30: Una noche en el Paraíso (éxito de Anny Ondra).

PALACIO DE LA MUSICA. — 6,30 y 10,30: Hazte rico pronto (William Haines). FLEVEY (Mayor 6). — 6,30 y 10,30: Garibaldi y Tentación (por Greta Garbo). Muy en breve inauguración del aparato sonoro.

PROGRESO. — A las 6,30 y 10,30: La momia (por Karloff); últimas proyecciones en esta temporada) (21-2-933).

PROYECCIONES (Teléfono 33976). — 6,30 y 10,30: El vencedor (deliciosa ópera musical por Kate de Nagy y Jean Murat). ROYALTY. — 6,30 y 10,30: Los diablos de la cumbre (interpretada por los campeones de esquí Walter y Guzzi) y Papá Noel (dibujo en colores) (21-3-933).

SAN CARLOS (Teléfono 72857). — A las 6,30 y 10,30: Arname esta noche (por Jeanette Macdonald y Maurice Chevalier) (31-1-933).

SAN MIGUEL. — 6,30 y 10,30: Violetas imperiales (Raquel Meller) (17-3-933). TIT. — A las 6,30 y 10,30 (éxito indiscutible): Bombas en Montecarlo (un "film" opereta de graciosísimo ensredo; Kate de Nagy y Jean Murat) (27-1-933).

ASTORIA (TELEFONO 12860)

Admire esta sorprendente película



La fe que mueve las montañas ha inspirado esta obra artística y religiosa.

ES UN "FILM" PARAMOUNT



Información comercial y financiera

INTERIOR 4 POR 100.—Serie F (65, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100).

EXTERIOR 4 POR 100.—Serie D (80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100).

AMORTIZABLE 4 POR 100 CON IMPUESTO.—Serie B (75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100).

AMORTIZABLE 5 POR 100 1917 CON IMPUESTO.—Serie D (85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100).

AMORTIZABLE 5 POR 100 1926 SIN IMPUESTO.—Serie C (92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100).

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927 SIN IMPUESTO.—Serie E (96, 97, 98, 99, 100).

AMORTIZABLE 5 POR 100 1928 SIN IMPUESTO.—Serie F (96, 97, 98, 99, 100).

AMORTIZABLE 5 POR 100 1929 SIN IMPUESTO.—Serie G (96, 97, 98, 99, 100).

BOVOS ORO.—Serie A (204, 204), B (204), 203,75.

FERROVIARIA 5 POR 100.—Serie A (92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100).

DEUDA FERROVIARIA 4,50 POR 100.—Serie A (84, 84), B (84), 84, C (84), 84, D (84), 84, E (84), 84, F (84), 84, G (84), 84, H (84), 84, I (84), 84, J (84), 84, K (84), 84, L (84), 84, M (84), 84, N (84), 84, O (84), 84, P (84), 84, Q (84), 84, R (84), 84, S (84), 84, T (84), 84, U (84), 84, V (84), 84, W (84), 84, X (84), 84, Y (84), 84, Z (84), 84.

AYUNTAMIENTOS.—Madrid 1868 (100), 99; Villa de Madrid 1914 (75), 74; Melchor Urbanas 1923 (70,50), 78,25; sin cupón; 1931, Ensanche (84,50), 84,75; 1931, Interior (84,50), 84,75.

GARANTÍA ESTADO.—Hidrográfico Ebro 5 por 100 (72,50), 72,50; 6 por 100 (92,50), 92,50; Tanager-Pez (91,50), 91,40; Emprestito Austria, 95,5.

CEDULAS.—Hipotecario 4 por 100 (79), 79; 5 por 100 (83,75), 83,75; 6 por 100 (89), 89; Crédito Local 6 por 100 (83,35), 83,40; 5 por 100 (77,80), 76,80; 5 por 100 interprovincial (79,65), 79,35; ídem 1932 (93,55), 93,50.

EFFECTOS Y BOLSAS EXTRANJERAS.—ACCIONES.—Banco España (520), 520; Hispano Americano (159), 157; Guadalupe (98), 98; Hidroeléctrica (130,50), 130,50; Unión Eléctrica (120), 120; Telefónica, preferente (104,25), 104; ordinarias (102), 102; Rif, portador, contado (210), 205; Tabacos (123,50), 123,50; Española Petroléos (23), 22,75; ídem fin corriente (22,50), 22,25; M. Z. A., contado (159), 159; "Metros" (129), 129,25; Mañana (leña de Tranvías, contado (102), 101,50; Altos Hornos (71), 72; Azucarera, fin corriente (39,75), 38,50; Explosivos, contado (640), 637; fin corriente (642), 640.

OBLIGACIONES.—Lima, 81; Alberche, segunda (87,50), 87,50; Telefónica (90), 90; Unión Eléctrica 6 por 100 1930 (99,75), 100; Mieres (81,50), 75; Felguera, 1906 (75), 73; Norte, primera (82,25), 82,75; 6 por 100 (85,25), 85,25; Pamplona (49), 48,75; Prioridad, 5 por 100 (229), 229,50; ídem primera (229), 229,50; G (83), 83; Metropolitano, 5 por 100 (94), 94; Azucarera, bonos, interior preferente (87), 86.

BOLSA DE LA MASANA.—Explosivos, fin de mes, en alza, 650; fin de mes, 642 por 639.

BOLSA DE LA TARDE.—Explosivos, fin de mes, 639, 638, 639 y 640; en baja, 632; Rif, portador, 212 por 209.

COTIZACIONES DE BARCELONA (Mercado Libre).—Bolsín.—Nortes, 178,25; Chades, 289.

Cierre.—Norte, 174; Alicante, 144,50; dinero; Explosivos, 637,50; Chade, 230; Rif portador, 207,50, dinero.

(Bolsa oficial).—BARCELONA, 5.—Acciones: "Metro" Transversal (37), 36,50; Aguas Barcelonenses ordinarias (141,50), 141; Cataluña de Gas (87,50), 87; Chade, A, B, C (289), 287; ídem D (289), 275; Hüllera Española (29), 28,75; Banco Hispano Colonial (202,50), 201,25; ídem Cataluña (184), 183; Compañía Española Petroléos (24), 23; Tabacos (23), 22,75; Motor Columbus (285), 284; Rif (210), 210; Explosivos (642,50), 640.

Obligaciones: Obligaciones Norte, 3 por 100, primera (52,75), 52,75; ídem segunda (49), 48,75; ídem especiales, 6 por 100 (85,25), 85,25; ídem 1927, 5 por 100 (89,75), 89,75; Especiales Pamplona, 3 por 100 (49,75), 49,75; Asturias, segunda ídem, 45,50; Ciudad Real-Padajoz, 5 por 100 (71), M. Z. A., 3 por 100, primera hipoteca (141,50), 141,75; ídem segunda, 75,50; ídem Ariza, serie B, 4,50 por 100 (67,75), ídem F, 5 por 100 (83,75), 83,75; ídem G, 6 por 100 (82,25), 82,25; ídem H, 5,50 por 100 (76,50), 76,25; Chade, 6 por 100, 99,50.

BOLSA DE BILBAO.—Valores cotizados al contado (de nuestro correspondiente).—Acciones.—Altos Hornos (70), 73; Explosivos (61), 63; Resineros (55), 57; Papelera (143), 143; Banco Bilbao (910), 910; Vizcaya (210), 210; Ferrocarriles Norte (181,50), 180; Alicante (150), 150; Sota (390), 390; Nervión (475), 475; H. Iberica (307,50), 307,50; E. Española (130), 130,50; U. E. Vizcaina (665), 665; E. Viego (420), 420; Vizcaino, portador (65), 62; ídem nominativas (62,50), 62.

Obligaciones.—Nortes, primera, 62,50, ex cupón; Asturias, primera, 46,35, ex cupón.

BOLSA DE PARIS.—Fondos del Estado francés: 3 por 100 perpetuo (69,50), 62,55; 5 por 100 amortizable (78,00), 78,10; Valores al contado y a plazo: Banco de Francia (10,770), 10,950; Crédit Lyonnais (1,333), 2,020; Société Générale (1,086), 1,089; Paris-Lyon-Méditerranée (991), 978; Midi (716), 720; Orléans (915), 890; Electricité del Sena (560), 560; Thompson (Houston (305), 308; Minas Courrières (283), 297; Penarroya (211), 209; Kuhlmann (Establecimientos) (490), 488; Caucho de Indochina (187), 183; Pathé Cinema (capital) (94,92), 91,94; Fondos extranjeros: Ruses consolidado al 4 por 100, primera serie y segunda serie (8,35), 3,20; Banco Nacional de Méjico (152,50), 151; Valores

Comentarios de Bolsa

Lo difícil ayer era encontrar un comentario "hábil" en los corros: imposible registrar algo que no fuera política o política intervencionista en el mercado.

La sesión tenía un deje característico, de días de aplazamiento. Algunos para encontrar parangón tenían que volver a pensar en unos meses atrás, en los meses de verano cuando la contracción queda reducida a su límite mínimo y la actividad relegada a los últimos reducidos.

Y téngase en cuenta que en la comparación están los primeros días de agosto y los primeros del mes de abril, tras el corte del cupón trimestral.

En las tres Bolsas No se alteraron ayer los precios tope para los títulos ferroviarios. Tampoco se alteró la situación del correo de acciones de ferrocarriles, que prácticamente no existían.

Ayer se nos dijo por persona autorizada que en la Bolsa de Barcelona y en la de Bilbao se habían puesto también tope para los títulos ferroviarios. La medida ha sido tomada en Madrid muy tarde, puesto que la coordinación debía haber sido desde primera hora.

Sabemos, sin embargo, que las gestiones se hicieron ya hace unos días en este mismo sentido, para evitar con ello el carácter de excepción que pudiera verse en la medida.

Pero, se decía ayer, el tope se ha impuesto en la Bolsa de Barcelona: y en el Mercado Libre? En efecto, los cambios de bolsa en Madrid se han limitado el 150 para Alicante y el 181 para Nortes, en Barcelona eran 174 para estos últimos y 144,50 dinero para los primeros.

Subterfugios El primer día en que se establecieron los precios límites oímos ya hablar de esta cuestión, que nos abstuviéramos de recoger: los subterfugios.

Es un fenómeno natural que la claridad se abra en épocas de rigor. En todos los órdenes y no iba a ser el bursátil una excepción.

Ayer se promovió un ligero incidente porque alguien creyó ver que se hacían Nortes por debajo del tope, cuando en realidad se estaba operando en Azucareras ordinarias. El incidente dio lugar a que se hablara de la necesidad de atenderse sobre estrictamente a lo reglamentario.

Con las primicias del mes de abril ha aumentado en el correo de Explosivos la realidad que siempre afirmamos: el correo que éste se celebraría el día 6.

Lo que sí parece cierto es que hasta que se tengan noticias ciertas el correo no levanta cabeza. Y es posible que tampoco en esta sesión se dé un caso de Nortes. Parece evidente que sin excepción.

Tras el corte del cupón, quedan las Cédulas del Hipotecario y del Crédito Local algo desanimadas, si bien estas últimas empiezan a reponerse en algunas clases.

Pasa desapercibido casi el correo bancario, aunque esta vez se registre la novedad de las Cédulas de los tipos de la Banca privada y en relación con las Cajas de Ahorros. Se tomaron por base los puntos de acuerdo establecidos en la reunión celebrada anteriormente por los miembros de la Comisión Interministerial de Bancos y Cajas de Ahorros.

Se ha acordado la unificación de tipos y condiciones de interés, con el fin de evitar las discrepancias entre ambas instituciones y parece que se va a reducir aquellos en un medio por ciento, si bien estas innovaciones no empezarán a regir hasta que se haya efectuado la emisión de Tesoros.

La contribución por utilidades Por decretos del ministerio de Hacienda publicados en la "Gaceta" de ayer, se fija, a los efectos de la contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria y del impuesto del Timbre del Estado, las cifras relativas de los negocios en España en los ejercicios que se determinan para las entidades siguientes: Tranvías de Cartagena, 90 por 100, de 1925 a 1928; Compañía de Servicios de Agua de Morón de la Fronteira, 57 por 100, de 1926 a 1928; Saint Gobain Chauny et Cirey, 1,62 por 100, de 1920 a 1922; Crédit Foncier D'Algérie et de Tunisie, 0,20 por 100, de 1920 a 1922; The British Foreign Marine Insurance Company Limited, 2,59 por 100, de 1926 a 1928; H. Brunet Meunier y Compañía, 2,20 por 100, de 1926 a 1928; Sucesores de Gallarde y Masot, 53 por 100, de 1923 a 1925; Usines Metallurgiques de Vallorbe, 2,60 por 100, de 1927 a 1930, y 2,60 por 100 de 1924 a 1927; Les Ateliers de Mines Limité, 81 por 100, de 1926 a 1928; Millierio Horens, 27 por 100, de 1920 a 1922; Usines Remy, 0,68 por 100, de 1923 a 1925; Agencia Havas, 1,50 por 100, de 1923 a 1925.

"Economía dirigida y economía liberal" Mañana, jueves, a las siete de la tarde, pronunciará don Víctor Paret una conferencia en el salón de la Cámara de Comercio (Barquillo, 13), organizada por la Unión Económica. Desarrollará el tema "Economía dirigida y economía liberal".

El Sábado de Gloria en la Bolsa de Londres LONDRES, 4.—El Stock Exchange permanecerá cerrado el día 15 del actual.

Caja Matritense Popular PAGO DE REINTEGROS Los poseedores de títulos que vencen en el presente mes pueden proceder a la cancelación o renovación de los mismos sin esperar a su vencimiento.

"LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA" La Junta general ordinaria de Asociados, prevista en los artículos 61, 67 y 68 de los Estatutos de esta Sociedad, se celebrará el día 29 de marzo próximo en las oficinas de esta Sociedad, en el domicilio social, Sevilla, número 3, Madrid, lo cual se hace público para conocimiento de los socios interesados.

LIQUIDACION DEL MES DE MARZO Saldo metálico, 1.670.258,73 pesetas. Títulos recogidos: Alicante, 1.850; Nortes, 4.750; Explosivos, 1.950; E. On s O, 290.000; Tranvías, 350; H. Española, 100. Obligaciones Valenciana a s, 5; Chades, 150; Telefónicas ordinarias, 25; Mengemor, 100; Azucareras ordinarias, 1.050; Petrolitos, 1.600; Rif, 425.

Pesetas nominativas negociadas: Interior, 673.000; Exterior, 6.000; 4 por 100 amortizable, 2.500; 5 por 100, 1920, 145.500; 1917, 155.500; 1926, 97.500; 1927, sin impuestos, 345.500; con impuestos, 1.721.000; 3 por 100, 1928, 410.000; 4 por 100, 1928, 191.500; 4,50 por 100, 1928, 94.000; 5 por 100, 1928, 30.000; Bonos oro, 108.000; Tesoro, 5,50 por 100, 150.000; Ayuntamiento Madrid, 1868, 1.000; Villa Madrid, 1914, 2.000; 1923, 5.000; Villa Madrid, 1931, 27.000; Ensanche, 1931, 24.000; Hidrográfico, 6 por 100, 12.500; 5 por 100, 7.500; Maljez, 34.000; Tanager-Pez, 87.500;

Pesetas nominativas negociadas: Interior, 673.000; Exterior, 6.000; 4 por 100 amortizable, 2.500; 5 por 100, 1920, 145.500; 1917, 155.500; 1926, 97.500; 1927, sin impuestos, 345.500; con impuestos, 1.721.000; 3 por 100, 1928, 410.000; 4 por 100, 1928, 191.500; 4,50 por 100, 1928, 94.000; 5 por 100, 1928, 30.000; Bonos oro, 108.000; Tesoro, 5,50 por 100, 150.000; Ayuntamiento Madrid, 1868, 1.000; Villa Madrid, 1914, 2.000; 1923, 5.000; Villa Madrid, 1931, 27.000; Ensanche, 1931, 24.000; Hidrográfico, 6 por 100, 12.500; 5 por 100, 7.500; Maljez, 34.000; Tanager-Pez, 87.500;

VALORES COTIZADOS A MAS VALOR EN CAMBIO Amortizable 5 por 100, 1927, sin impuestos, C y D, 96,90 y 96,90; amortizable 3 por 100, E y D, 69,50 y 69,60; C, 69,75 y 69,65; Bonos oro, B, 204, 203,50 y 203,75; Marruecos, A, 99,50 y 99,75; Petrolitos, 23 y 23,25.

VALORES COTIZADOS A MAS VALOR EN CAMBIO Amortizable 5 por 100, 1927, sin impuestos, C y D, 96,90 y 96,90; amortizable 3 por 100, E y D, 69,50 y 69,60; C, 69,75 y 69,65; Bonos oro, B, 204, 203,50 y 203,75; Marruecos, A, 99,50 y 99,75; Petrolitos, 23 y 23,25.

VALORES COTIZADOS A MAS VALOR EN CAMBIO Amortizable 5 por 100, 1927, sin impuestos, C y D, 96,90 y 96,90; amortizable 3 por 100, E y D, 69,50 y 69,60; C, 69,75 y 69,65; Bonos oro, B, 204, 203,50 y 203,75; Marruecos, A, 99,50 y 99,75; Petrolitos, 23 y 23,25.

VALORES COTIZADOS A MAS VALOR EN CAMBIO Amortizable 5 por 100, 1927, sin impuestos, C y D, 96,90 y 96,90; amortizable 3 por 100, E y D, 69,50 y 69,60; C, 69,75 y 69,65; Bonos oro, B, 204, 203,50 y 203,75; Marruecos, A, 99,50 y 99,75; Petrolitos, 23 y 23,25.

VALORES COTIZADOS A MAS VALOR EN CAMBIO Amortizable 5 por 100, 1927, sin impuestos, C y D, 96,90 y 96,90; amortizable 3 por 100, E y D, 69,50 y 69,60; C, 69,75 y 69,65; Bonos oro, B, 204, 203,50 y 203,75; Marruecos, A, 99,50 y 99,75; Petrolitos, 23 y 23,25.

Las sales potásicas en España

Mucha más producción en 1932 que en los años anteriores

Menos consumo de abonos que en 1930, pero más que en 1931

La Junta Superior de explotación de las sales potásicas ha publicado la Memoria correspondiente al año 1932, en la que comienza expresando su satisfacción por el desarrollo en Cataluña que sigue su curso ascendente, que es debido a dos causas principales: al comienzo de la explotación normal de las minas de la Unión Española de Explosivos y a que una nueva mina de la Sociedad de Potásicas Ibéricas comienza a fines de 1932 a vender sus productos.

La producción total de sales potásicas en España ha sido de 410.000 toneladas en números redondos, de las que corresponden 200.000 toneladas extraídas de las minas de potasa de Suria, cerca de otras 200.000 extraídas de explotaciones cerca de 20.000 de "Potásicas Ibéricas".

De ahí se deduce que Suria ha producido cantidad casi igual a la de 1931, y en cambio Explosivos, ha cuadruplicado su producción. Potásicas Ibéricas ha comenzado a producir a últimos del año.

Las sales potásicas se han vendido en una cantidad de 30.000 toneladas en España y de 86.000 en el extranjero. Es decir que en el año 1932 fué un 174 por 100 de 1931. España interviene en el mercado potásico mundial con un 4 y medio por 100 de su total.

En cambio los abonos que se han vendido a los agricultores en España aumentado en un 25 por 100 con relación a 1931, todavía son inferiores en un 10 por 100 a los que se vendieron en 1930.

El total de abonos potásicos consumidos por la Agricultura es de 24.900 toneladas, de las cuales 9.000 son procedentes de la importación y el resto producción nacional.

También contiene la Memoria un interesante estudio del ingeniero de Minas y competetismo secretario de la Comisión, señor Marín y Bertrán de Lis, realizado en unión de otros técnicos oficiales, sobre la influencia que las aguas procedentes de las fábricas de sales potásicas ejercen en la salinidad de las aguas que corren por el río Lobregat, y en consecuencia, abastecen indirectamente la ciudad de Barcelona.

La hucetta el correo no hubiera podido recibir tan firmemente el temporal de estos días.

Altos Hornos Vuelven a mejorar Altos Hornos: a 73 haba ayer papel y dinero a 72, aunque con mercado escaso, como es natural, y siempre, siempre, siempre, siempre a los cambios registrados en Bilbao.

Parece que en aquella plaza han vuelto a revivir las esperanzas por las noticias y truculadas referentes a los suministros de las factorías vizcainas.

Tras el corte del cupón, quedan las Cédulas del Hipotecario y del Crédito Local algo desanimadas, si bien estas últimas empiezan a reponerse en algunas clases.

Pasa desapercibido casi el correo bancario, aunque esta vez se registre la novedad de las Cédulas de los tipos de la Banca privada y en relación con las Cajas de Ahorros. Se tomaron por base los puntos de acuerdo establecidos en la reunión celebrada anteriormente por los miembros de la Comisión Interministerial de Bancos y Cajas de Ahorros.

Se ha acordado la unificación de tipos y condiciones de interés, con el fin de evitar las discrepancias entre ambas instituciones y parece que se va a reducir aquellos en un medio por ciento, si bien estas innovaciones no empezarán a regir hasta que se haya efectuado la emisión de Tesoros.

La contribución por utilidades Por decretos del ministerio de Hacienda publicados en la "Gaceta" de ayer, se fija, a los efectos de la contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria y del impuesto del Timbre del Estado, las cifras relativas de los negocios en España en los ejercicios que se determinan para las entidades siguientes: Tranvías de Cartagena, 90 por 100, de 1925 a 1928; Compañía de Servicios de Agua de Morón de la Fronteira, 57 por 100, de 1926 a 1928; Saint Gobain Chauny et Cirey, 1,62 por 100, de 1920 a 1922; Crédit Foncier D'Algérie et de Tunisie, 0,20 por 100, de 1920 a 1922; The British Foreign Marine Insurance Company Limited, 2,59 por 100, de 1926 a 1928; H. Brunet Meunier y Compañía, 2,20 por 100, de 1926 a 1928; Sucesores de Gallarde y Masot, 53 por 100, de 1923 a 1925; Usines Metallurgiques de Vallorbe, 2,60 por 100, de 1927 a 1930, y 2,60 por 100 de 1924 a 1927; Les Ateliers de Mines Limité, 81 por 100, de 1926 a 1928; Millierio Horens, 27 por 100, de 1920 a 1922; Usines Remy, 0,68 por 100, de 1923 a 1925; Agencia Havas, 1,50 por 100, de 1923 a 1925.

"Economía dirigida y economía liberal" Mañana, jueves, a las siete de la tarde, pronunciará don Víctor Paret una conferencia en el salón de la Cámara de Comercio (Barquillo, 13), organizada por la Unión Económica. Desarrollará el tema "Economía dirigida y economía liberal".

El Sábado de Gloria en la Bolsa de Londres LONDRES, 4.—El Stock Exchange permanecerá cerrado el día 15 del actual.

Caja Matritense Popular PAGO DE REINTEGROS Los poseedores de títulos que vencen en el presente mes pueden proceder a la cancelación o renovación de los mismos sin esperar a su vencimiento.

"LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA" La Junta general ordinaria de Asociados, prevista en los artículos 61, 67 y 68 de los Estatutos de esta Sociedad, se celebrará el día 29 de marzo próximo en las oficinas de esta Sociedad, en el domicilio social, Sevilla, número 3, Madrid, lo cual se hace público para conocimiento de los socios interesados.

LIQUIDACION DEL MES DE MARZO Saldo metálico, 1.670.258,73 pesetas. Títulos recogidos: Alicante, 1.850; Nortes, 4.750; Explosivos, 1.950; E. On s O, 290.000; Tranvías, 350; H. Española, 100. Obligaciones Valenciana a s, 5; Chades, 150; Telefónicas ordinarias, 25; Mengemor, 100; Azucareras ordinarias, 1.050; Petrolitos, 1.600; Rif, 425.

Pesetas nominativas negociadas: Interior, 673.000; Exterior, 6.000; 4 por 100 amortizable, 2.500; 5 por 100, 1920, 145.500; 1917, 155.500; 1926, 97.500; 1927, sin impuestos, 345.500; con impuestos, 1.721.000; 3 por 100, 1928, 410.000; 4 por 100, 1928, 191.500; 4,50 por 100, 1928, 94.000; 5 por 100, 1928, 30.000; Bonos oro, 108.000; Tesoro, 5,50 por 100, 150.000; Ayuntamiento Madrid, 1868, 1.000; Villa Madrid, 1914, 2.000; 1923, 5.000; Villa Madrid, 1931, 27.000; Ensanche, 1931, 24.000; Hidrográfico, 6 por 100, 12.500; 5 por 100, 7.500; Maljez, 34.000; Tanager-Pez, 87.500;

Pesetas nominativas negociadas: Interior, 673.000; Exterior, 6.000; 4 por 100 amortizable, 2.500; 5 por 100, 1920, 145.500; 1917, 155.500; 1926, 97.500; 1927, sin impuestos, 345.500; con impuestos, 1.721.000; 3 por 100, 1928, 410.000; 4 por 100, 1928, 191.500; 4,50 por 100, 1928, 94.000; 5 por 100, 1928, 30.000; Bonos oro, 108.000; Tesoro, 5,50 por 100, 150.000; Ayuntamiento Madrid, 1868, 1.000; Villa Madrid, 1914, 2.000; 1923, 5.000; Villa Madrid, 1931, 27.000; Ensanche, 1931, 24.000; Hidrográfico, 6 por 100, 12.500; 5 por 100, 7.500; Maljez, 34.000; Tanager-Pez, 87.500;

Pesetas nominativas negociadas: Interior, 673.000; Exterior, 6.000; 4 por 100 amortizable, 2.500; 5 por 100, 1920, 145.500; 1917, 155.500; 1926, 97.500; 1927, sin impuestos, 345.500; con impuestos, 1.721.000; 3 por 100, 1928, 410.000; 4 por 100, 1928, 191.500; 4,50 por 100, 1928, 94.000; 5 por 100, 1928, 30.000; Bonos oro, 108.000; Tesoro, 5,50 por 100, 150.000; Ayuntamiento Madrid, 1868, 1.000; Villa Madrid, 1914, 2.000; 1923, 5.000; Villa Madrid, 1931, 27.000; Ensanche, 1931, 24.000; Hidrográfico, 6 por 100, 12.500; 5 por 100, 7.500; Maljez, 34.000; Tanager-Pez, 87.500;

Pesetas nominativas negociadas: Interior, 673.000; Exterior, 6.000; 4 por 100 amortizable, 2.500; 5 por 100, 1920, 145.500; 1917, 155.500; 1926, 97.500; 1927, sin impuestos, 345.500; con impuestos, 1.721.000; 3 por 100, 1928, 410.000; 4 por 100, 1928, 191.500; 4,50 por 100, 1928, 94.000; 5 por 100, 1928, 30.000; Bonos oro, 108.000; Tesoro, 5,50 por 100, 150.000; Ayuntamiento Madrid, 1868, 1.000; Villa Madrid, 1914, 2.000; 1923, 5.000; Villa Madrid, 1931, 27.000; Ensanche, 1931, 24.000; Hidrográfico, 6 por 100, 12.500; 5 por 100,

Democracia, albedrío y espíritu

Aquí, en esta mesa de estudiante, sobre la cual escribo, tengo, entre un revoltijo de papeles, los siguientes objetos: una caja de cerillas, un reloj despertador y los discursos de Fichte a la nación alemana. Si ahora, por ejemplo, llegase un humorista "modern style" a mi cuarto y me dijese que yo quería incendiar el idealismo germánico, yo no diría nada o me limitaría a sonreírme, porque siendo lo propio del acrobata de imágenes hablar en broma, no podría suponer que su frase respondiese a una convicción auténtica, sino a un capricho más o menos gracioso. Pero si un señor, en serio, intentara probarme que, por el hecho de hallarse juntos, el fósforo y el tiempo y la metafísica de Yena son una sola y misma cosa, me callaría también, por delicadeza, pero no podría dejar de pensar que mi visitante era un loco. Y, sin embargo, durante más de un siglo, tratadistas de derecho político, oradores de Ateneo y jefes de Estado, han estado diciendo algo parecido, sin que millones de hombres sospechasen que oían una locura. Toda la teoría política que ha movido al mundo durante ciento cincuenta años, reposa sobre esta arbitraria: la de atribuirle una esencia común a conceptos diversos, por el mero azar de que una vez han sido vecinos. El señor X vive en el tercer centro sin pegarse con el señor H, inquilino del tercer derecha. ¿Es menester que uno de los dos se muere de casa para poder afirmar que H y X no son la misma persona? Para persuadir a alguien de que la caja de cerillas, el reloj y el libro de Fichte no son un objeto, sino tres, ¿tendré que tirar las cerillas a un lado y el despertador a otro? La experiencia parece, evidentemente, inútil. No obstante, para que los pueblos se convencieran de que entre los conceptos que invocan los tribunos no existe sino una relación de vecindad, análoga a la de X y H, o a la de las cerillas y el libro de Fichte, ha sido indispensable acumular una experiencia sensible y dolorosa. Oigamos un párrafo de mitin. Indistintamente se habla en él de democracia, derecho, liberalismo, justicia, civilización y patria. ¿Por qué? ¿Porque todas estas palabras ayudan a una noción inmutable? Este es el sofisma clásico de la propaganda revolucionaria. Irradiar hasta lo instrumental y lo épico el prestigio y la luz fascinante de los valores últimos. Ved, estos bienes—justicia, civilización—despiden como un brillo celeste e irresistible. Confundido lo transitorio con lo perdurable, se ha logrado embucar a las multitudes, y desviar por cauces turbios el pathos purísimo de su fervor intacto. ¿Qué duda cabe de que una de las causas que más contribuyeron a la revolución española en marcha, fué la falsa identificación del sentimiento liberal con la idea democrática? ¿Hubiera triunfado la democracia de no confundirse con el liberalismo? Faltó, entonces, un mínimo de claridad intelectual, un grano de sabiduría en los grupos contrarrevolucionarios. Faltó teoría, que es visión en griego. Que la democracia

no es forzosamente liberal, ya lo comprenden hoy, porque lo sufren, muchos españoles. Pero con sólo meditar un poco, menos aún, con asomarse al pensamiento de las mejores cabezas, hubiera podido ahorrarse el dolor. Se escarmentaba en cabeza ajena o se escarmentaba en cabeza propia. Ya hace unos años, una de las mejores mentes filosóficas de nuestro tiempo decía así: "A la pregunta, ¿cuál es la fuente del derecho?, responden varias doctrinas. Democracia es aquella doctrina que pretende fundar el Estado en la opinión de la mayoría. Esta doctrina no presupone nada respecto a los límites del Poder. Tan democrático es un Estado de poderío ilimitado, como el que se acerca a sí mismo, contentándose con un pequeño furo que se detiene ante el albedrío de los ciudadanos. Ahora bien, el liberalismo es una doctrina acerca de estos límites. Doctrina que enmarca la autoridad dentro de una frontera exigua. Como el alcance del Poder es una cosa y su origen otra cosa, no hay por qué establecer una relación apriorística entre la libertad y el demos". Ni la democracia condiciona forzosamente al liberalismo, ni ninguno de estos dos conceptos, o mejor, las realidades a que esos conceptos se refieren, presuponen el bien ni el mal. En sí, ni la democracia ni la libertad valen nada. La democracia es respetable en tanto contribuya a realizar civilización; la libertad, en la medida en que se convierta en espíritu. En consecuencia, cumple examinar todo esto, lejos de la turbia atmósfera sociológica en que se confundía, a la clara luz de los hechos. Y estos nos prueban, de un modo irrefragable, que la relación de vecindad, un día existente entre democracia y liberalismo, se ha trocado hoy en pugna violenta. Conforme todos los ciudadanos han ido interviniendo en el todo estatal, éste, en obligada réplica, ha ido, a su vez, entrometiéndose en el albedrío de cada uno. La amorfa multitud, tiene el apetito fácil y la ascesis difícil. En sucesivos impulsos va tragándose lo que se le opone: es decir, las formas en donde se refugian la jerarquía y el estilo. Un Max Scheler comprueba, asustado, que el auge de la democracia devora a la cultura. El propio ministro de Instrucción pública de España, rindiendo sus banderas ante el asalto de la realidad que se echa encima, llega a reconocer la exactitud de esta frase de Sibelius: la avalancha de las masas pone en peligro a la Universidad. A la Universidad, o sea, a la "universalidad", al espíritu. Pero si esto es así—y así es, sin duda—¿por qué no se investiga la causa? ¿Por qué no se tiene el valor de proclamar, ante esas masas mismas, que por encima de los principios están los fines? ¿Por qué, aún, se sigue diciendo que la ley depende de la voluntad, cuanmuros silenciosos, los claustros recodo es a la inversa, y se quiere abatir los letos donde unos hombres puros saludan al alba bebiendo "sobriam ebrietatem spiritus"? Eugenio MONTES. París, abril 1933.

RESPUESTA A LA NOTA, por K-HITO



—¡El desenchufen, jamás! ¡Si he de morir, prefiero electrocutado!

MEDITERRANEO

Aquel sultán de la vieja leyenda había encontrado una manera espiritual de prevenir toda infidelidad por parte de los guardianes de su serrallo. No bien eran admitidos a su cargo, el sultán los invitaba, generosamente, por una sola noche, a cenar en compañía de su favorita, que era perfecta como un teorema. Pasaban así dos horas prendidos, como una mariposa, en sus colares, sus perfumes, y sus pestañas. Luego besaban su mano, larga y blanca, terminada por las diez sangrientas azufaifas de sus uñas; se retiraban y nunca más volvían a ver a la favorita... Así se llenaban de una sofadora melancolía que les impedía ya, para siempre, pecar con ninguna otra mujer del serrallo. Me he acordado de esa graciosa leyenda por algo que, a primera vista, no tiene nada que ver con ella. Me he acordado, porque don Fernando de los Ríos se propone hacer un crucero universitario por el Mediterráneo y pasar a nuestros estudiantes de Filosofía y Letras, por Túnez, Argel, Palestina, Grecia, Creta, Italia... Admirable. Nuestros escolares van a vivir cuarenta y cinco días en el cogollo mismo de la Civilización y van a comprobar con sus propios ojos aquello que dijo Chesterton: «Un mundo en el que no subsistiera más que aquello que fué dicho, hecho, pensado o construido en el área del Mediterráneo, seguiría siendo, sin embargo, en sus partes esenciales, el mismo mundo que ahora vivimos». Es verdad. En torno a ese mar que, según dijo Tomás Morales «sonrosaron de amor las sirenas», en

torno a ese mar de Ulises y de San Pablo, ha nacido todo lo que vale la pena: La Iglesia y el Imperio, Homero y la Biblia; y la Venus del Gnido y Aristóteles y Platón... ¡Todo! Nuestros escolares van a ver en Jerusalén la cuna de la Verdad, y en Roma la cuna de la Fuerza, y en Atenas la cuna de la Grecia; y van a sentir en las ondas azules del más sabio de los mares, el acorde perfecto de esas tres cosas, o sea la Civilización. Nuestros escolares van a escuchar esa lección de moderación y de prudencia que predica las columnas pensativas del Partenón y van a recibir ese mensaje de unidad y de armonía que proclama la cúpula de San Pedro. Nuestros escolares, sobre todo, van a conocer que la Cultura no es una vaguedad delocuescente a merced de una fatidicidad histórica, sino que es un tejido bien apretado de nociones eternas y jerarquizadas. Hay una Cultura, que es la suma de todos estos elementos constantes y eternos florecidos a las riberas del Mediterráneo. No hay, como Spengler quiere, una pluralidad de culturas que nacen, viven, desaparecen, se suceden y se sustituyen... Y esta, si nuestros escolares la reciben con claridad en sus almas, será la gran revelación salvadora. Porque nuestra intelectualidad, desde hace quinientos años envenenada por la idea spengleriana de la relatividad y pluralidad de las Culturas, desilusionadamente convencida de la "decadencia de Occidente", había cesado en su defensa de los eternos elementos de la Cultura única y se había sentado, con resignación y morrosidad, a esperar el advenimiento fatal de una nueva cultura eslava o acaso mongólica, o el alborce de una joven cultura americana. Pero si nuestros escolares aprovechan su paseo mediterráneo, comprenderán que no hay tales relativismos y pluralidades enervadoras: que Roma, Atenas, Jerusalén y sus reflejos alejandrinos, tuncinos y argelinos de la orilla Sur, forman un círculo cerrado, donde se inserta toda la verdadera cultura. Y comprenderán que por cima de todos los relativismos y todos los evolucionismos y toda la democracia, la Cultura es una jerarquía de valores fijos e inmutables. Se está con el Mediterráneo o contra el Mediterráneo. No hay otra opción.

Se da bien cuenta don Fernando de los Ríos de lo que va a hacer, al enviar a nuestros universitarios al mar de San Pablo y de Ulises? Nuestros universitarios van a conocer a la favorita, perfecta como un teorema: van a vivir unos días en la embriaguez de su lucida belleza, amasada de fuerza, de gracia y de verdad. No podrán ya pecar, luego, si son medianamente comprensivos, con ninguna de las mujercillas que guarda, precisamente, don Fernando en su turbio serrallo ideológico. ¿Cómo, después de conocer aquellos cielos de tamaño natural de Creta y aquel prodigio de gracia moderada del "adolescente cogido de azafraán", cómo van a prevaricar con esa cosa pesada, brumosa, nortea, jaidica y panteística que es el socialismo? Y, ¿cómo van a promiscuar con ningún evolucionismo, ni ningún "devenir" después de besar la pura y eterna presencia del Partenón? ¿Qué les va a parecer la vaga pedantería post-krausista de los preámbulos de algunos decretos, después de saborear el "hostinato rigore" de Leonardo? ¿Qué van a pensar de ciertos africanismos después de saber que por la ribera Sur del Mediterráneo no vinieron más cosas excelentes que las que, dando la vuelta, se corrieron hasta allí de la ribera Norte? ¿Qué van a opinar de ciertas inconsistencias democráticas, viniendo de Roma; y de ciertos laicismos viniendo de Jerusalén; y de ciertas sectas secretas viniendo de Atenas, donde hasta el aire se rie de los ocultos misterios eleusinos?... No, no: Nuestros escolares van a conocer a la favorita, perfecta como un teorema, y a no estar ciegos, no pecarán ya más con las mujercillas del serrallo. Envío: Don Fernando, don Fernando, socialista, africanizante, judíofo y sectario... Una de dos: o vaya usted con sus escolares a pedirle perdón al Mediterráneo, a reconciliarse con Roma, con Atenas y con Jerusalén; o sino, cuando ellos vuelvan, huya usted de su vista: porque yo le aseguro que las mentes de sus alumnos después del crucero ultrasiánico, van a venir empapadas contra usted de lúcidas refutaciones. José MARIA PEMAN

EL DEBATE -- Alfonso XI, 4

Advertisement for Bourjois makeup featuring a woman's face and the text 'EL ESMALTE PERMANENTE Y BRILLANTE BOURJOIS'.

CRONICA DE SOCIEDAD

En la parroquia de Nuestra Señora de la Purificación, en Almendralejo (Badajoz), se ha celebrado la semana pasada la boda de la encantadora señorita Josefina Vargas Zúñiga y Montero de Espinosa, hermana del marqués de Siete Iglesias y del conde de la Oliva de Plasencia, con el joven don Luis Montero de Ochoa. La novia vestía un precioso traje de color rosa y cola del mismo color, que cogían, caprichosamente vestidos, los niños Paqueta y Juan Antonio Vargas Zúñiga, hijos del marqués de Siete Iglesias. Bendijo la boda el párroco. Fueron padrinos don Luis Montero Béjar y doña Amparo Montero de Espinosa, padres de los contrayentes, y firmaron el acta matrimonial, por el novio, don Juan Carrasco de la Bandera, don Luis Triviño y el conde de la Oliva de Plasencia, y por la novia, el marqués de Siete Iglesias, don Alejandro Vargas y Montero de Espinosa y don Fernando Sánchez Arjona. Los invitados a la ceremonia fueron obsequiados con una merienda en la residencia de la familia de la novia y el nuevo matrimonio salió en viaje de bodas para Madrid, de donde continuarán por distintas provincias de España. Por un error apareció ayer que la boda de la bellísima señorita Anita Monedero Schlessler, hija de don Antonio Monedero Martín, con el ingeniero de Minas don Federico Mayo y Ga-

yarre, tendría lugar el 27 del corriente, siendo así que la fecha de su celebración, es el lunes de Pascua, día 17 del actual. Se encuentra enfermo de gravedad, a consecuencia de un ataque de hemiplejía, el ilustre diplomático y académico, marqués de Villaurrutia, por lo que ha llegado a su lado, desde Biarritz, donde se encontraba, su esposa la marquesa. En Caparros (Navarra) ha muerto a avanzada edad, don Miguel Maldonado y Sagüés, a cuya viuda e hijos, damos el pésame. Ayer ha muerto doña Regina Gómez Pinto, viuda de Lacaba, y su cadáver será llevado hoy, a las once, desde Santa Clara, 3, a la Sacramental de San Justo. Consejo de guerra en Avila. AVILA, 4.—En el local de la antigua Academia de Intendencia se ha celebrado un Consejo de Guerra para juzgar a cinco individuos acusados de haber agredido a un guardia civil en la dehesa denominada "Tejadillo", del término de Navalmonar de la Sierra, en el mes de noviembre del pasado año. Presidió el teniente coronel de Artillería don Vicente Penado. El fiscal pidió para los cinco procesados la pena de un año de

LAS OBRAS DEL PILAR ZARAGOZA, 4.—La suscripción para las obras del Pilar asciende a pesetas 4.446.429,50 pesetas.

LOS INGLESES DETENIDOS EN RUSIA MOSCU, 4.—Los tres súbditos británicos complicados en el asunto de la Metropolitan Wickers han sido puestos en libertad, bajo fianza. Con éstos son cinco los inculcados que han sido puestos en libertad condicional, quedando, por lo tanto, detenido un solo acusado.

Las islas bajo mandato TOKIO, 4.—El gobernador japonés de las islas colocadas bajo mandato, ha publicado hoy un mensaje precisando que la situación del Japón como potencia mandataria no queda modificada para nada por el hecho de la retirada de este país de la Sociedad de Naciones.

Advertisement for 'CLAUDE VELA RAYO DE LUZ' (NOVELA) with a translation credit to Emilio Carrascosa.

—¡Ah, ah!—exclamó Isolina—. ¿Quiere decirse que has sido testigo de la escena? Como el joven abogado no respondiera, insistió: —¿Estabas en el saloncito de fumar cuando ha tenido la osadía de proponerme que dejara a Si Mohamed para irme a bailar con él? Y ante la respuesta afirmativa que con un movimiento de cabeza le dió el señor de Boissière, añadió: —¡Oh! Eso de llamarle "pobre", ¡a él!, es de una ironía un tanto mortificante para su condición de multimillonario apaleador de dólares... Pero, esto aparte, confiesa que estaba mereciendo la lección de cortesía y de buenos modos que le he dado. Mauricio guardó un instante de silencio, como si quisiera reflexionar. —Tal vez no la merecía—opinó al fin—. Mister Knighton, creo no engañarme, personifica la sinceridad... ¡Es tan raro este hombre! —No te lo discuto, pero estoy segura de que en él la sinceridad no es una virtud, sino un lujo como otro cualquiera... —La aversión que le tienes te lleva a ser injusta. —Nada de eso, Mister Knighton es sincero—exclamó Isolina violentamente—porque es lo bastante rico para darse ese capricho delante de los demás. Como verás, lo he conocido bien. Mauricio no quiso, al menos por aquella noche, incurrir en el desagrado de su amiga con una discusión que él sería, en fin de cuentas, el culpable de haberla provocado. Y cambió de tema. —Bueno, encantadora Isolina; lo siento mucho, pero tengo que hacerme una reclamación en regla. —¿Hazla sin miedo..., que siempre me queda el recurso de no hacerte caso. —No te creas capaz de ello. Se trata de la promesa que me hiciste cuando veníamos en el "auto". ¿Has olvidado ya tu deuda? —Tienes razón. Espera, voy a quedar contigo como mujer de palabra. El rostro de Isolina se animó; apresuradamente hun-

dió las manos en su bolso y extrajo de él algunas hojas de papel azulado cubiertas de una escritura nerviosa y un tanto irregular, que le tendió a Mauricio. El señor de Boissière desdobló los papeles, y entonces apareció ante sus ojos una fotografía de mujer que le hizo prorrumpir en una exclamación, o mejor en un grito de sorpresa. —¿Sabes que es encantadora la chiquilla?—dijo, contemplando con atención el retrato. —Tú lo has dicho, en dos palabras, encantadora y chiquilla, porque, como puedes apreciar, se trata de una niña. Durante unos minutos el joven abogado continuó absorto en la contemplación de la fotografía. El rostro ovalado, que una angelical sonrisa esclarecía, estaba aureolado por los rizos ondulantes de una cabellera blanca y las facciones de una asombrosa pureza de líneas, los ojos claros e inmensos, las cejas finas y las pestañas largas, el cuello grácil y la delicada curva de los hombros, parecían haber salido de los pinceles de uno de los maestros de la escuela inglesa. La señorita de Maseuil, que espiaba con maliciosa mirada a su amigo, fué la primera en romper el silencio que se había hecho entre ambos. —¿Se han cumplido tus temores, Mauricio? —No sé a qué temores te referes. —A los que tú mismo has expresado no hace mucho. Pero te haré la pregunta de otra manera. ¿Has sentido el flechazo? —Me es imposible responderte. Lo único que sé es que me gustaría conocerla. —Lee su carta y eso te ayudará a formar el conocimiento que desearías tener. Mauricio obedeció sin replicar, y, desdoblando el pliego de papel, fué a buscar ansioso la firma, que descifró con mal contenido emoción: "María Petra de Charnay, "boulevard" de la Reina. Versailles". —¿María Petra!—murmuró entusiasmado—. ¡Oh, María Petra!... ¿Verdad que es un nombre delicioso?

Y dominado por una creciente curiosidad, comenzó a leer: "Señor—escribía la ingenua María Petra—, señor, tengo diez y seis años de edad"... —¡Diez y seis años!—repetió como un eco Mauricio de Boissière, contemplando otra vez el retrato, que había vuelto a coger entre sus manos. —A este paso—comentó irónicamente Isolina—, llegará el día de mañana sin que hayas terminado de leer la misiva. Te ha entrado demasiado fuertemente el amor, mi viejo camarada; no te conocía en este aspecto de hombre apasionado. Mauricio de Boissière envió a la señorita de Maseuil en una furibunda mirada, única respuesta que opuso a la burlesca observación de la joven, y prosiguió la lectura: "Señor, tengo diez y seis años de edad, como Noëlle, la heroína de su linda novela "Corazón en pena"; como ella también, vivo sola con mi abuelita, señora bondadosísima, que me mimaa... demasiado, pero que no siempre comprende las aspiraciones de un alma como la mía, ávida de independencia, enamorada de la vida activa, libre, llena de movimiento... Mi hermano mayor, por el que siento verdadera adoración, reside en Nigeria, ¡tan lejos de mí!... Yo vivo casi aislada, puedo decir que sola, en nuestro austero hotel, porque mis amigas, las que podrían acompañarme, son muchachas muy modernas, de un acusado sentido práctico, que no gustan de soñar y a las que apenas comprendo, ya que me separa de ellas un abismo, en cuanto a la manera de pensar y de sentir, por lo menos... Temo que el escribirle a usted constituya un excesivo atrevimiento, una imperdonable osadía, y tengo la certeza de que, si me decidiera a leer la carta después de escrita, iría a parar al cesto de los papeles antes que al buzón de Correos... Pero, probablemente, no la leeré. ¿Cómo será el señor Jorge de Orignac? ¿Cuánto me agradecerá saberlo! ¿Será, acaso, un anciano y grave señor, indulgente y paternal? No me acostumbro a

figurármelo así, ni creo que sea un hombre viejo, porque su firma de escritor, al menos, es nueva en nuestra literatura. —¿Se parecerá, en cambio, al príncipe encantador con el que sueñan todas las jóvenes... y yo también? —¡Ah! Tal vez no lo sepa nunca. Pero usted, que al crear a Noëlle, la heroína de su novela, ha pintado de mano maestra, sin sospecharlo, a María Petra de Charnay, quizás lleve su bondad a responderme, a satisfacer una curiosidad que me consume. ¿Me permitirá usted, señor literato, que le escriba alguna vez, cuando me sienta triste, cuando tenga apenado el corazón, cuando me encuentre demasiado sola en mi viejo hotel sombrío?... Le envío a usted mi retrato. ¿Para qué? No lo sé. Quéme lo, si le place. Pero yo desearía tener el suyo, y le pido autorización para rogarle que me lo envíe. ¿Puedo atreverme a esperar que no me verá defraudada? Mi aspiración es muy natural, después de todo; quisiera conocer a quien tanto y tan bien me conoce sin saberlo. No quiero terminar esta carta sin ofrecerle mis excusas, señor. Sea usted bueno conmigo y perdóname. María Petra de Charnay." Mauricio de Boissière dobló cuidadosamente la carta y se la devolvió a Isolina. —Toma—dijo—. Persisto en mi impresión primera. Decididamente es una criatura adorable por todos los estilos. La señorita de Maseuil quedósele mirando un momento y respondió sonriente, mientras guardaba en su bolso el azulado plieguecillo: —Ese es también el juicio que yo he formado. —¿Y qué piensas hacer?—inquirió el joven abogado. —Escribirle, desde luego; es una carta que merece no quedar inconclusa. —Vas a desilusionarla. (Continuará.)